



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO COMO
DOCENTE EN EL DESARROLLO DE LA LECTURA
EN EL COLEGIO KAY BUM.**

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
CLARA ESPERANZA LÓPEZ LÓPEZ**

**ASESOR :
LIC. FELIPE RODRÍGUEZ DURÁN**

MEXICO, D.F

2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
FUNCIÓN DEL PEDAGOGO	
1.1 LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO	4
1.1.1 INSTITUCIÓN FORMADORA DEL PEDAGOGO	9
1.1.2 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	11
1.1.3 LICENCIATURAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	15
1.1.4 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	16
1.1.5. CAMPO DE ESPECIALIDAD EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	20
1.1.6 PERFIL DEL PEDAGOGO	22
1.1.7 PERFIL DEL DOCENTE	25
1.1.8 FUNCIÓN DEL DOCENTE	29
CAPITULO II	
LA LECTURA EN EL AULA	
2.1 LA LECTURA	31
2.2 CONCEPTO DE LA LECTURA	36
2.2.1 MÉTODOS GLOBALES	36
2.2.2 MÉTODO SINTÉTICO-FONÉTICO	37
2.2.3 MÉTODO ECLÉCTICO	41
2.2.4 MÉTODO WUPERTAL	42
2.2.5 MÉTODO ALFABÉTICO	42
2.3 LA MOTIVACION PARA LA LECTURA	43
2.4 LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN	47
2.5. EL HÁBITO POR LA LECTURA	49
2.6 ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN POR LA LECTURA	53
CAPITULO III	
COLEGIO KAY-BUM	
3.1 ANTECEDENTES	61
3.2 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	64
3.3 PROGRAMA Y REGLAMENTO ESCOLAR	67
3.4 MARCO LEGAL DEL COLEGIO KAY BUM	71
3.5 MARCO CURRICULAR	76
3.6 RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL	81
3.6.1 FUNCIÓN DOCENTE QUE REALIZO EN EL COLEGIO KAY BUM	85
3.6.2 ESTRATEGIAS UTILIZADAS	91
3.6.3 VALORACIÓN CRÍTICA	93
3.6.4 CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	100

GRACIAS A MIS PADRES:

Por el gran apoyo brindado durante los años más difíciles y más felices de mi vida.

A MI MADRE:

Que siempre me ha apoyado en mis decisiones, compartiendo mis triunfos y derrotas; siempre alentándome a seguir adelante.

A MI HIJA:

Por estar a mi lado en el momento justo, cuando necesito sentir sus besos y abrazos, y escuchar tu puedes mami.

A MIS HERMANOS Y A MI PRIMA:

Que han estado presentes cuando necesito su apoyo, comprensión y aliento, no dejándome caer en ningún momento.

A MI ASESOR

Por el desinteresado y creciente apoyo brindado en la elaboración de esta investigación, la cual sin su generosa y profesional ayuda no se hubiera logrado.

A MIS AMIGAS

En reconocimiento por el apoyo y amistad compartida.

INTRODUCCIÓN

El presente documento recepcional tiene por objetivo principal describir los logros y experiencia laboral que tuvimos como docente dentro del Colegio Kay-Bum, fundamentalmente en lo que concierne al proceso de lectura con los niños de educación primaria del cuarto año. Para lograr tal propósito, nos resulta menester establecer la función que tiene el pedagogo dentro de la institución escolar, como docente, orientador y planeador educativo. Asimismo, es preciso manifestar al lector de esta investigación que la licenciatura que cursamos dentro de la Universidad Pedagógica Nacional fue la de Pedagogía, especializándonos en el campo de la docencia y la comunicación, de ahí que consideremos que la lectura constituye una puerta de entrada al conocimiento, ya que aparte de que favorece el aprendizaje de la lengua e incrementa el vocabulario, aumenta la cultura a través de la información; en otras palabras, es esencial en los procesos de comunicación, instrucción y formación, así como en la institución y formación surge la necesidad de la lectura y la escritura como parte de ella.

Leer es comprender y crear significados de un código escrito. Incluye la comprensión relacionada con conocimientos anteriores, análisis, razonamiento lógico, vicios sobre lo leído y un cambio en el interés por la lectura recreativa e informativa, así como los valores y actitudes personales. Esto significa que los alumnos deben de comprender la lectura realizando opiniones o comentarios acerca del contenido de cualquier texto literario, libros, periódicos, revistas, cuentos, etc. Se requiere procurar que los educandos reflexionen, analicen o critiquen el contenido de dicho texto.

Es de mencionarse que al estar prestando labores en la institución educativa antes referida, pudimos observar que los alumnos no tienen interés en la lectura, razón por la cual, consideramos importante hacer un análisis reflexivo de la función que al respecto tiene el docente, lo cual hace considerar que prácticamente no exista el interés necesario o muchas veces el tiempo para poder realizar dicha actividad, por lo cual solo se lee, pero no se reflexiona. Bajo tal contexto, hay que

tomar medidas emergentes para hacer a los alumnos seres más reflexivos, por lo que hace algún tiempo llegó una invitación de la Secretaría de Educación Pública, a participar en el proyecto de educación denominado: “La educación basada en el desarrollo de competencias comunicativas para el mejoramiento del lenguaje, así como adquisición de hábitos”, lo cual trajo como consecuencia el utilizar la lectura para trabajar los temas de dicho proyecto.

Teniendo en cuenta esta oportunidad educativa y aunada a la experiencia laboral por nosotros adquirida, es que surgió la necesidad de definir la función del pedagogo como docente en el apoyo a la lectura reflexiva y de establecer actividades afines a este nuevo proyecto escolar. Considerando las diversas causas que generan el deterioro del nivel educativo en el alumno, es de nuestro interés dar a conocer a través de la experiencia laboral y profesional, las alternativas utilizadas para un mejor análisis reflexivo de la lectura y sobre todo una comprensión por parte del alumno a lo que previamente ha leído. Lo anterior, con la intención de que los futuros pedagogos egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, tengan una visión más clara de la función de los pedagogos como docentes a nivel básico y contar con alternativas para la creación de un plan de trabajo aproximado a las necesidades educativas de los alumnos.

Es de resaltar que esta investigación consta de tres apartados que se detallan a continuación:

- Capítulo I, referente a la función del pedagogo, en el cual se hará referencia a las funciones que tiene el profesional del área pedagógica, así como a diversas generalidades relativas a la Universidad Pedagógica Nacional, en donde se quiere saber cuáles son las licenciaturas que ofrece dicho centro educativo; cuál es el campo de especialidad en la licenciatura en pedagogía; cuáles son los perfiles del pedagogo y del docente; todo ello, para conocer cuáles son las aptitudes, actitudes y posibilidades de campo de trabajo que tienen en la práctica tales profesionistas.

- Capítulo II, el cual se refiere a la lectura en el aula; en esta ocasión, se explicará el desarrollo que tiene la lectura dentro de los centros educativos, principalmente aquellos que son del nivel de primaria; además, intentaremos conocer cómo se desarrolla la lectura en la asignatura de español, por igual, conoceremos la motivación y el hábito que los alumnos tienen por leer, en donde veremos que tales situaciones se ven plenamente limitadas, debido a que no existen directrices que incentiven a los infantes a ser asiduos a leer.
- Por último, en el Capítulo III se hará alusión directa al Colegio Kay Bum, pretendiendo saber cuáles han sido los antecedentes de tal institución, cuál es su estructura organizacional, cuál es su programa y reglamento, entre otros aspectos; aparte, haremos mención a lo relacionado a la recuperación de la experiencia laboral, mencionando específicamente cuáles fueron las vivencias profesionales dentro del Colegio arriba referido, dando principal importancia, al desenvolvimiento que se tuvo en la impartición de las clases de español, y los resultados que se obtuvieron cuando los alumnos debían leer, aspecto en donde perfectamente hubo la percatación de una serie de deficiencias, tales como la falta de concentración, la no motivación que tenían los educandos, situaciones que determinaron que los alumnos no tuvieran un aprendizaje adecuado, máxime si tenemos en cuenta que la lectura es parte importante, para conocer y comprender cualquier tema.

Asimismo, es de destacar también que los objetivos a desarrollar en este trabajo recepcional son los siguientes:

- Identificar la función del pedagogo dentro de la institución escolar, como docente, orientador y planeador educativo.
- Analizar el proceso de lectura con los niños de educación primaria de cuarto año.
- Describir la función del pedagogo como docente dentro de la institución escolar.
- Describir los logros y experiencia laboral como pedagoga en el Colegio Kay Bum.

CAPÍTULO I

FUNCIÓN DEL PEDAGOGO

En este apartado capitular se hará referencia a las funciones que tiene el profesional del área pedagógica, así como a diversas generalidades relativas a la Universidad Pedagógica Nacional, en donde se quiere saber cuáles son las licenciaturas que ofrece dicho centro educativo; cuál es el campo de especialidad en la licenciatura en pedagogía; cuáles son los perfiles del pedagogo y del docente; todo ello, para conocer cuáles son las aptitudes, actitudes y posibilidades de campo de trabajo que tienen en la práctica tales profesionistas.

1.1 LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO

El campo de acción del Licenciado en Pedagogía es muy amplio, puedes trabajar en todo lo relacionado con el ámbito educativo, desde la elaboración de planes y programas de estudio, diseño de material didáctico, planeación de talleres, capacitación docente, atención a niños con problemas de aprendizaje, orientación vocacional, entre otras. Aunque considero que actualmente se desaprovecha a los pedagogos y se colocan a otras; personas que no tienen el perfil adecuado para estar en esto de la educación.

El campo de un pedagogo se ha de definir siempre en función de la necesidad, de tal modo que nuestra primera acción consiste en detectar necesidades y en función de las mismas se desarrollará nuestra labor, orientada siempre a la transformación positiva de la persona con el fin de que esta pueda adquirir las destrezas (del tipo que sean) para hacer frente a sus necesidades.

“El pedagogo es un profesionista dedicado a estudiar e investigar todos los elementos de la educación, sean dentro de un nivel problemático o sin el. Su perfil profesional esta dedicado a la Investigación Educativa, Planeación y Administración de la Educación, Formación de Profesores, Diseño, Desarrollo y Evaluación del

Currículum, entre otras actividades que puede desempeñar. Es necesario consolidar el campo de trabajo profesional de los Pedagogos".¹

El pedagogo es un experto en los procesos de aprendizaje educativos, con un amplio campo en toda actividad docente, como por ejemplo la Formación de Formadores, la Orientación Escolar, profesional y vocacional así como toda clase de materiales educativos. Hoy día ha incrementado de forma notoria la 'formación' en todos los ámbitos y muy especialmente en el contexto empresarial e industrial, y es aquí donde creo existe un enorme campo de aplicación y creación de puestos de trabajo para nosotros, los profesionales en el ámbito docente como pedagogos. La enseñanza parte en saber transmitir los conocimientos adquiridos para que el discente los asimile adecuadamente.

Las funciones que han de realizar los pedagogos y los ámbitos de actuación donde las desarrollan son elementos clave a considerar en la caracterización de su perfil.

Las tareas o pequeños procesos de trabajo que realizan los profesionales de la educación son diversas y en muchos casos relacionadas. La función hace referencia al conjunto de tareas que le especifican y concretan formando un proceso de trabajo coherente, completo y con sentido en sí mismo. Es, desde este punto de vista, el referente global de las actuaciones de un profesional y su conjunto permite caracterizar, y definir un perfil y diferenciarlo de otros.

El sentido de función como conducta o conjunto de conductas no es el único. También puede referirse a una posición social o a una expectativa. Así, la función profesional acostumbra a hacer referencia a la identidad o posición social que es compartida por un grupo de profesionales y la función como expectativa se relaciona con las posibilidades que la sociedad tiene de unos determinados profesionales.

¹ Mialaret, Gastón, *Introducción a la pedagogía*, España, Editorial Planeta, 1999, p. 67.

La diferencia entre las tres conceptualizaciones de función es evidente pero hemos de considerar que ninguno de los conceptos excluye a otro y que la forma que adopta el ejercicio profesional tiene incidencia en las esperanzas sociales y en la posición que se reconoce a los profesionales.

Con carácter general podríamos decir que la formación del pedagogo lo capacita para el desarrollo de las siguientes actividades²:

A) Analizar aspectos que conforman situaciones educativas en contextos formales y no formales.

- Exploración, evaluación y diagnóstico de los diferentes elementos que intervienen en un sistema o proceso educativo.
- Diagnóstico de trastornos y dificultades de aprendizaje.

B) Diseñar programas, acciones, proyectos e instrumentos educativos adaptados a los contextos analizados.

- Planificación, diseño de sistemas y subsistemas educativos y formativos, de procesos educativos y de programas. Diseño y producción de materiales, instrumentos educativos y recursos didácticos

C) Implementar programas, acciones y proyectos educativos y hacer el seguimiento y evaluación.

- Aplicación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y procesos educativos.
- Selección de materiales, instrumentos educativos y recursos didácticos.
- Dirección y gestión de proyectos que tienen finalidades educativas.
- Coordinar grupos humanos, instituciones y proyectos que trabajen en el ámbito educativo.

² Martz, Fritz, *Introducción a la pedagogía*, España, Editorial Sígueme, 2001, p. 89.

- Gestión de la formación en centros, instituciones o empresas de educación, instrucción y formación global y específica de los ámbitos propios de especialización del pedagogo, dirigida a personas, familias, grupos, instituciones, comunidades y a profesionales del mismo entorno educativo.

D) Evaluar, investigar e innovar procesos, programas e instituciones socioeducativas.

- Evaluación de procesos socioeducativos.
- Evaluación de planes, programas y acciones socioeducativas.
- Evaluación de instituciones educativas.
- Innovación de la intervención educativa, de los sistemas y subsistemas educativos y formativos, de proyectos, de programas, de centros, de servicios, de recursos y de técnicas socioeducativas.
- Investigadora, propia de su status de formación científica superior.
- Interpretación de informes.

E) Asesorar a personas, instituciones y organizaciones en los aspectos educativos.

- Asesoramiento a las familias en sus funciones educativas.
- Asesoramiento a instituciones educativas para la elaboración de sus proyectos y programaciones.
- Asesoramiento y formación a otros profesionales de la educación en el desarrollo de su tarea.
- Asesoramiento a las instituciones para la elaboración de normativas en materia de educación.
- Orientación y asesoramiento laboral.

F. Comprender los elementos que configuran las diferentes realidades organizativas para poder intervenir.

- Administración y gestión de la acción educativa.
- Dirección y diseño organizativo.
- Identificación y relación con servicios, programas y recursos del contexto sociocultural.
- Colaboración y asesoramiento en el despliegue de la normativa legislativa.
- Dirección en ámbitos educativos formales y no formales.
- Coordinación de grupos humanos, instituciones y proyectos.
- Gestión de recursos en instituciones educativas.
- Supervisión, seguimiento y evaluación de instituciones educativas.

Sobre lo anteriormente manifestado, se puede advertir que en efecto, el pedagogo tiene que realizar una infinidad de actividades dentro del proceso educativo, las cuales son desarrolladas dependiendo de lo que al respecto establezcan, los proyectos o programas efectuados por la Secretaría de Educación Pública, a los cuales las escuelas deben ajustarse. Por tanto, en cierta medida el criterio profesional del pedagogo queda supeditado a directrices que debieron ya ser experimentadas y aprobadas por la máxima autoridad educativa de este país.

Sin embargo, la afirmación anterior no debe verse como algo autoritario o que deja poco margen de acción personal al pedagogo, ya que en la práctica, se suelen tener diversas experiencias y problemáticas en la interacción con los alumnos o con las mismas autoridades de los planteles educativos, en las cuales se precisa aplicar dinámicas que los profesores creen convenientes exponerlas, basándose en sus experiencias profesionales ya adquiridas.

Ante esto, no olvidemos que el pedagogo es un profesional que deberá estar capacitado teórica y prácticamente para impartir las asignaturas propias de la pedagogía que existen en los planes de estudio de las instituciones en donde vaya a prestar sus servicios profesionales. Su labor como maestro deberá estar fundamentada, entre otros elementos, en el conocimiento del proceso de la enseñanza y del aprendizaje, el uso de los métodos y técnicas educativas y las formas de evaluación que la carrera ha puesto a su disposición.

1.1.1 INSTITUCIÓN FORMADORA DEL PEDAGOGO

El pedagogo es el profesional que vela por el fenómeno educativo en todas sus vertientes. En la sociedad contemporánea, funcionalmente diferenciada, el fenómeno educativo se puede entender como un subsistema social con una dinámica y una estructura propia. Por ello necesita profesionales con una preparación específica para hacer frente a los retos educativos que plantea el mismo sistema social. Este hecho exige que los pedagogos se hayan de mover en un campo muy amplio de acción. Por lo tanto su formación deberá ser lo suficientemente general como para dar respuesta a las muy variadas demandas sociales.

“Entendemos que el perfil profesional ha de ser una descripción detallada y concreta que muestre los rasgos más característicos de un grupo profesional. En el caso del pedagogo, esta descripción deberá ser suficientemente global y amplia como para dar razón de las diferentes atribuciones que el profesional de la pedagogía desarrollará en la sociedad contemporánea. Esto significa delimitar los ámbitos de actuación, las funciones y las competencias profesionales”.³

La pedagogía se ha entendido a lo largo del tiempo como arte, como reflexión filosófica sobre el hecho educativo, como ciencia y como tecnología. Y aunque es probablemente tan antigua como el mismo hecho educativo, no se empieza a hablar de los pedagogos, en el sentido contemporáneo del término, hasta el momento en que se crean los primeros sistemas escolares públicos de ámbito nacional.

Entonces, este vínculo de la Pedagogía con los sistemas escolares ha mantenido a los profesionales de la pedagogía limitados al ejercicio dentro del marco escolar: la docencia, la gestión, la supervisión, la didáctica, la investigación. Obviamente esta limitación era comprensible en un momento en que prácticamente se daba por hecho que la escuela tenía el monopolio de la educación no familiar.

³ Barrantes, Emilio, *Pedagogía*, Perú, Editorial Universidad Nacional de San Marcos, 1983, p. 278.

Con el tiempo y en parte como consecuencia del alcance masivo de los medios de comunicación social y en parte también fruto de los constantes cambios a los que estamos sometidos, la educación que iguala escuela y educación se ha ido quebrando. El desarrollo de las distintas funciones profesionales queda mediatizado por el contexto de actuación, que es variado y complejo en el caso de la educación.

“La formación inicial y la formación continua, componentes de la educación permanente se articulan funcionalmente sin ruptura metodológica. En esta perspectiva, los enseñantes verán ampliarse progresivamente su esfera de actividad”.⁴

Hablamos así de ámbitos de actuación, dando a entender los espacios sociales donde se realiza una determinada actividad profesional. Las expectativas que nuestra sociedad tiene depositadas en las posibilidades que ofrece la formación exigen que los pedagogos actúen en otros ámbitos, dando lugar a nuevos campos para su ejercicio profesional.

A manera de referencia, consideramos menester hacer un recuento de las instituciones que en el Distrito Federal y zona metropolitana cuentan con la carrera de Pedagogía⁵, y éstas son las siguientes:

- Universidad Ciudad Universitaria.
- Universidad Univer, Plantel Villa de Cortés.
- Universidad Anáhuac del Sur (aquí se imparte una licenciatura en Educación Primaria).
- Universidad Anáhuac Poniente.
- Universidad del Claustro de Sor Juana (aquí se imparte una licenciatura llamada Ciencia de la Cultura).

⁴ Landsheere, Gilbert de, *La Formación de los Enseñantes de mañana*, Madrid, Editorial Natrecea, 1998. p. 24.

⁵ *Guía Universitaria*, Reader's Digest, año 1, número 1, México, 2006, pp. 124 a 155.

- Universidad del Valle de México Campus Chapultepec y Tlalpan, respectivamente (en estos planteles educativos se imparte la licenciatura llamada Ciencias de la Educación).
- Universidad Panamericana.
- Universidad Simón Bolívar (aquí se imparte la licenciatura de Educación Primaria).
- Universidad Insurgentes Plantel Xola.
- Universidad Intercontinental Plantel Insurgentes.
- Universidad La Salle (en esta institución educativa se imparte la licenciatura de Ciencias de la Educación).
- Universidad Latina en sus Campus Centro y Sur.
- Universidad Mexicana Plantel Polanco.
- Universidad Saint John, S.C. (aquí se imparte la licenciatura en Educación Primaria y Preescolar).
- Universidad Salesiana.
- Universidad de Cuautitlán Izcalli.
- Universidad de Ecatepec.
- Universidad de Norteamérica Plantel Lomas Verdes.
- Universidad del Valle de México Campus Lomas Verdes.
- Universidad Hispanoamericana (Coacalco).
- Universidad Mexicana Plantel Cuautitlán Izcalli.
- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.
- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.
- Universidad Anáhuac, Plantel Huixquilucan

1.1.2 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública autónoma de educación superior, creada en 1978.

La propuesta de crear una Universidad para formar maestros surge el 9 de octubre de 1970, año en el que se le consideraba como un Instituto de ciencias de la

Educación y en el cual se buscaba la profesionalización a nivel nacional del Magisterio. Tras un paréntesis en el tiempo, se vuelve a retomar esta problemática y en 1974 se reinician los estudios y discusiones sobre el proyecto de la Universidad Pedagógica o Universidad del Magisterio. Esto surge dentro del contexto de Profesionalización del Magisterio toda vez que en estos años se hablaba de una modernización y transformación del sistema educativo y por lo tanto la modernización de las escuelas de formación docente.

Por tal motivo, crecen las demandas del magisterio, las cuales estaban orientadas a una capacitación que tuviera reconocimiento magisterial y, por lo tanto, que les permitiera una movilidad social.

Con las reformas a la educación crece esta demanda de crear una institución que permitiera la actualización docente.

El gobierno, en respuesta a las demandas magisteriales y a las presiones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, (SNTE) así como la baja calidad del magisterio, retoma la idea de crear la Universidad con las características anteriormente mencionadas. Durante la campaña presidencial del PRI, el Licenciado José López Portillo realiza la propuesta en los siguientes términos: “(...) la creación en el menor tiempo posible, de un Instituto Nacional de Formación y Mejoramiento del Magisterio o Universidad Pedagógica Nacional”.⁶

Con la llegada del Licenciado José López Portillo a la Presidencia de la República el 1° de Diciembre de 1976, la idea de la Universidad Pedagógica Nacional tomó más fuerza y se hizo pública su creación. Para un mejor funcionamiento de la misma se fundó una comisión mixta entre la SEP y el SNTE, cada uno con una visión diferente de la educación. La SEP proponía una educación elitista, mientras que el SNTE proponía una educación para todos y sobre todo ayudar a los profesores en servicio. Tras varios debates se llegó a la conclusión de lo que se buscaba: “la formación del profesionista en el campo de la Docencia (pues)

⁶ Arroyo Herrera, Juan Francisco, *Legislación Educativa Comentada*, Editorial Porrúa, México, 2000, p. 114.

es un hecho que no pude concebirse al margen del sistema de Educación Normal determinado. En concreto se trataba de la praxis de una doctrina que se abarcara los receptores de la educación definiendo el rumbo de la misma” (Anteproyecto de la creación de la UPN, 1977, p. 113).

Lo que se pretendía era capacitar al personal ante todas aquellas situaciones educativas. Cabe mencionar que la Universidad Pedagógica Nacional, sería el órgano educativo para los maestros egresados de la misma, con un óptimo nivel de formación, por tal motivo, los maestros tendrían que especializarse en la licenciatura que ofrecería la Universidad Pedagógica Nacional, para poder desempeñar cargos administrativos.

Para el 29 de agosto de 1978 aparece el decreto para su creación en el Diario Oficial de la Federación.

La Universidad Pedagógica Nacional es considerada como una de las iniciativas más relevantes incluidas en el Plan Nacional de Educación 1979-1982, que tenía entre sus prioridades:

- Generalizar el nivel educativo básico, en el programa “educación para todos”.
- Vinculación de la educación Terminal con el sistema productivo de bienes y servicios.
- Promover el hábito de la lectura para difundir la cultura y;
- Descentralizar la SEP para incrementar la eficiencia.

Lo que se pretendía con la Universidad Pedagógica Nacional es que fuera la columna vertebral del Magisterio en todos los niveles, esto hacia que tuviera las características propias de una institución de orden superior; pero orientada al magisterio.

El 15 de marzo de 1979, la Universidad Pedagógica Nacional inauguró oficialmente sus cursos escolares con aproximadamente diez mil alumnos los

cuales, después de cursar el primer nivel (formación básica), optarían entre las Licenciaturas ofrecidas por la institución.

Los profesionistas que buscaba formarse en la Universidad Pedagógica Nacional debían cumplir el siguiente objetivo fundamental: Ser profesionales de la educación reflexivos, críticos, recreativos y conscientes de la realidad social de la que forman parte. La Universidad Pedagógica Nacional ha diseñado planes de estudio conformados por tres áreas, cada una de las cuales desempeñan una función educativa específica. En la institución se realiza investigación dirigida a la comprensión y el mejoramiento de los procesos educativos, tanto desde el punto de vista de lo que ocurre en el aula y en los sujetos que participan en la escuela, como desde la perspectiva del hecho educativo como un proceso social.

La investigación que se realiza en la Universidad cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT) otorgado por la comisión interna de evaluación de ese organismo.

La difusión cultural contribuye a la formación integral de nuestros alumnos y al fortalecimiento de la vida comunitaria. La oferta de conferencias, cine, danza y teatro, entre otras actividades es atractiva y de alta calidad.

La planta académica está constituida por profesores e investigadores formados en diversas disciplinas, la mayoría de ellos tienen tiempo completo y dedicación exclusiva a la institución. El profesorado de la Universidad mantiene un alto nivel de compromiso y de exigencia a la constante superación y la productividad con calidad; asimismo, integran la docencia con la investigación, lo que garantiza una enseñanza actualizada y creativa.

La Universidad Pedagógica Nacional abre sus puertas a estudiantes que sabrán aprovechar las oportunidades que la institución les brinda y participar en la construcción de un México mejor con compromiso y dedicación, con afán inclusivo,

espíritu crítico y responsabilidad. Hoy como estudiantes, mañana como profesionistas activos en el empeño de enriquecer la obra educativa de la Nación.

“Las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional son espacios plurales para el desarrollo de la docencia, la investigación y la difusión y están ubicadas en todo el territorio nacional. A la fecha contamos con 76 unidades y 208 subsedes las cuales constituyen un esfuerzo por estar más cerca de los maestros y maestras así como de las comunidades educativas”.⁷

1.1.3 LICENCIATURAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

a) Pedagogía: Tiene por objetivo formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos.

b) Administración Educativa. La cual tiene por objetivo: “Formar profesionales de la educación especialistas en la administración y gestión de las instituciones del Sistema Educativo Nacional, capaces de seleccionar y aplicar principios, métodos y técnicas que permitan una organización eficiente que apoye las tareas de enseñar, investigar y difundir la cultura con base en el análisis de los diversos enfoques administrativos”.⁸

c) Psicología educativa. Cuyo objetivo es “formar profesionales que construyan estrategias y procedimientos para atender problemas de carácter psicoeducativo relacionados con el desarrollo humano, los planes y programas de

⁷ Información recopilada de internet, en la dirección: www.upn.edu.mx, página consultada el día 9 de marzo de 2009.

⁸ *Idem.*

estudio y la escuela, a partir del análisis crítico de las diversas aportaciones en este campo”.⁹

d) Sociología de la educación. Área que tiene por objetivo: “Formar profesionales que contribuyan a la elaboración e implantación de políticas, planes y proyectos que repercutan favorablemente en la solución de los problemas socioeducativos del país, en base al estudio de la relación educación-sociedad, así como de un sólido instrumental analítico que les permita comprender y valorar las tendencias y características del desarrollo nacional.”¹⁰

e) Educación de adultos. La cual tiene por objetivo esencial: “Formar profesionales en el campo de la Educación de Adultos que, mediante la reflexión teórica de sus experiencias, desarrollen las capacidades y habilidades que les permitan interpretar e intervenir en la realidad de los diferentes ámbitos de este campo con el propósito de diseñar, implementar y evaluar propuestas educativas pertinentes y de calidad”.¹¹

f) Educación indígena. La cual tiene por objetivo: “Formar profesionales que generen proyectos educativos viables en el ámbito de la educación indígena, con base en el análisis y reconocimiento de la realidad pluriétnica de nuestro país. Está dirigida a los profesores en servicio de Educación Indígena de los diferentes grupos étnicos que se localizan en el país”.¹²

1.1.4 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

La Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, se ofrece en el sistema escolarizado desde 1979.

⁹ *Idem.*

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*

Esta licenciatura se orienta a la formación de profesionales capaces de analizar problemáticas educativas y de intervenir creativamente en el conocimiento de las políticas teórico-metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos. Es decir, lo que pretende la Universidad es formar a la persona adecuada para solucionar los problemas educativos y dar una alternativa favorable al desarrollo de las capacidades de los alumnos en base a todas las dinámicas y técnicas de estudio, las cuales sustentan las bases teórico-metodológicas, que es lo que busca la institución para el desempeño óptimo en la función docente.

A partir de que la licenciatura en Pedagogía empieza a impartirse a través de las conclusiones de la Comisión Interacadémica de la Dirección de la Dirección de Docencia, durante el proceso de evaluación institucional, así como el análisis de los proyectos académicos de la UPN y el proyecto de modernización educativa se ha hecho una reestructuración curricular del plan de estudios. El cual consta de dos dimensiones fundamentales para el desarrollo curricular:

Pedagógico, su estudio consiste en la educación y la práctica educativa además de analizar los hechos, acciones y proceso educativos con vista a su control y mejora; por lo tanto la Pedagogía es un sector de conocimientos orientados a la producción, el control, el análisis y la mejora de prácticas y acciones educativas. Lo que busca la Pedagogía es analizar y dar soluciones a todas las cuestiones educativas que se vayan presentando en la práctica cotidiana para darle una solución adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que se sitúa en varios niveles que debe tomar en cuenta para estructurar este conocimiento, los niveles en los que se centra la pedagogía son: el filosófico, histórico, político, sociológico, didáctico y psicocognitivo, con estos elementos se busca atender al estudiante en toda su estructura del desarrollo.

El plan de estudio de la Licenciatura en Pedagogía propone que la formación profesional sea un proceso continuo y sistemático que comprenda las diversas opciones de especialización, maestría y doctorado.

Lo que plantea la Licenciatura en Pedagogía es que el pedagogo tenga las alternativas adecuadas o más bien necesarias para que continúe mejorando su práctica laboral; ya que plantea la relación entre teoría y práctica, es decir, que el pedagogo a través de su práctica cotidiana, y a través de la teoría llegue a una solución en los problemas que se puedan presentar con los alumnos. El objetivo de la Licenciatura en Pedagogía, es la educación y la práctica de esta, puesto que va a investigar y analizar estos hechos, acciones y proceso educativos con vista a su control y mejora, por tal motivo, la Pedagogía está orientada a la producción, el control, el análisis y la mejora de prácticas y acciones educativas.

Por tal motivo, el plan de estudio de la UPN en la carrera de pedagogía se propone que:

- La formación profesional sea continua y sistemática a través de las opciones que propone la UPN (especialización, maestría y doctorado).
- Lograr congruencia entre la teoría y la práctica acorde a las características del nivel de formación, considerando los problemas educativos.
- Elaborar un nuevo diseño curricular a partir de líneas de formación y responder a campos teóricos y/o de trabajo profesional, para ello es necesario un perfil del egresado.
- Equilibrio entre la secuencia de curso y una flexibilidad en la que el alumno concentre su trabajo en un campo de conocimiento profesional de acuerdo a su interés.
- Dar formación multidisciplinario en el cual desarrolle capacidades de dominio teórico y metodológico, para que la intervención en los problemas educativos realmente dentro del campo profesional.

Perfil del egresado:

- Al finalizar la carrera cuenta con términos propios de acuerdo a su lenguaje profesional.

- Maneja conocimientos básicos de política, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas educativos según los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen al pedagogo.
- Tiene su dominio teórico, metodológico y técnico de la pedagogía, que aplica en situaciones laborales concretas.
- Capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa.

Campo laboral:

- Planeación, administración y evaluación de proyectos educativos.
- El ejercicio de la docencia, así como elaboración y análisis de propuestas.
- Desarrollo de programas de formación docente.
- Análisis de problemáticas grupales.
- Elaboración del proceso enseñanza-aprendizaje con modalidad no tradicional.
- Currículo, programa de experiencias de aprendizaje, diseño y evaluación de programas y planes de estudio.
- Orientación educativa, estudio, elaboración y desarrollo de proyectos de organización y prestación de estos servicios.
- Comunicación educativa. Elaboración, operación y evaluación de propuestas para la aplicación de las tecnologías de comunicación en instituciones y el campo educativo.

La Licenciatura en Pedagogía consiste en tres fases:

- Formación inicial. Se imparte en los primeros tres semestres con el fin de adquirir los conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender lo educativo como un proceso socio-histórico y complejo mediado por diversas fuerzas, interés y actividad social de índole económico, político y cultural.
- La segunda fase complementaria diversos campos específicos de formación y trabajo profesional. En esta fase se ubican los semestres intermedios y

proporciona aportaciones teóricas, metodológicas y técnicas que permiten al estudiante visualizar los espacios de intervención del pedagogo y favorecer conocimientos y análisis más específicos de los procesos educativos. Los campos que imparten en esta fase son: docencia, currículo, orientación educativa, proyecto educativo y administración educativa.

- En la tercera fase, el estudiante elige el campo en el cual se va a desarrollar en el ámbito laboral por lo que optará por una especialidad, de las anteriormente ya mencionadas, con el fin de profundizar en él y de prepararse en un área específica para la práctica educativa, así como haber desarrollado un conjunto de conocimientos y habilidades que le permitan resolver problemáticas concretas.

Así entonces, hemos podido constatar que la Universidad Pedagógica Nacional como institución de educación superior, pretende preservar, transmitir y producir conocimiento, además de formar profesionales capaces y creadores mientras difunde el conocimiento y avance de la ciencia, tecnología, arte y cultura entre otros aspectos. Dicha institución, prácticamente fue la respuesta del gobierno federal a los intereses del magisterio nacional para su superación académica, la revalorización de su ejercicio docente y la mejora a sus condiciones materiales de vida.

1.1.5. CAMPOS DE ESPECIALIDADES

Los estudios de especialización conforman un grado intermedio entre los estudios de licenciatura y los de maestría. Su finalidad es la de formar profesionales de la educación en el estudio y tratamiento de problemas específicos en el vasto campo educativo.

Cabe destacar que la Universidad Pedagógica Nacional, ofrecía las siguientes especializaciones:

- Teoría educativa y modelos pedagógicos.

- Planeación, desarrollo y evaluación de la práctica docente.
- Enseñanza del Español.
- Enseñanza de las Matemáticas.
- Técnicas de la Investigación.
- Docencia de la formación social mexicana.

Posteriormente se estructuraron los planes y programas de estudio para estas especializaciones, con excepción de la última, cuyos planes de estudio se diseñaron en 1986.

Las especializaciones en enseñanza de Español, enseñanza de las matemáticas y técnicas de la investigación, dejaron de estar vigentes a partir de 1988.

En el caso de las demás y al igual que las licenciaturas, se realizaron ajustes en algunas de las especializaciones sobrantes que quedan vigentes; así, la especialización en docencia de la formación social mexicana, se ajustó a seis cursos semestrales en la Unidad Ajusco; la especialización en teoría educativa y modelos pedagógicos, se articuló en contenidos para brindarla a directivos de educación básica y normal solamente en la Unidad Zacatecas; mientras que la especialización en planeación, desarrollo y evaluación de la práctica docente se acopló en contenidos para los docentes de educación media básica.

De esta manera, actualmente, la Universidad Pedagógica Nacional, brinda las siguientes especialidades:

- Proyecto curricular en la formación docente.
- Orientación educativa.
- Docencia de la formación social mexicana.
- Prototipos educativos para la enseñanza de las Ciencias Naturales.
- Enseñanza de la Lengua y Literatura.
- Formación de educadores de adultos.

1.1.6 PERFIL DEL PEDAGOGO

El pedagogo es el profesional que aborda de manera integral las características, problemas y necesidades de los procesos educativos, a través del conocimiento y el manejo adecuado y comprometido de los distintos enfoques filosóficos, teóricos, metodológicos y técnicos y con ello explicar, describir, aplicar y evaluar propuestas pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la educación.

El egresado será un profesional de la educación con un amplio sentido ético de su labor profesional, con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarios para identificar problemas y necesidades de su campo profesional y para emplear los enfoques, instrumentos, métodos y técnicas conducentes a innovar en el campo pedagógico y mejorar los procesos educativos.

Perfil:

De acuerdo con el autor Flavio Clemente¹³, el egresado de la licenciatura en pedagogía será capaz de:

- Analizar las diferentes concepciones y fundamentos epistemológicos, teórico-metodológicos, filosóficos y científicos de la educación para comprender la realidad donde se desarrolla este fenómeno y lograr evaluarlo.
- Evaluar las variables psicológicas que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje que permitan mejorar el desempeño y calidad de vida de los sujetos participantes en el fenómeno educativo.
- Evaluar el fenómeno educativo nacional e internacional desde las perspectivas históricas, humanísticas, sociales, económicas, jurídicas y políticas para comprender, diseñar y aplicar nuevos procesos que optimicen su evolución.
- Planear y evaluar los procesos didácticos y curriculares, para conducir la aplicación y desarrollo de programas educativos.

¹³ Clemente, Flavio, *El pedagogo*, Madrid, Editorial Gredos, 1998, pp. 40 y 41.

- Evaluar y aplicar el proceso de orientación educativa integral en sus distintas vertientes buscando mejorar la calidad de vida de los sujetos.
- Utilizar los sistemas y programas de cómputo así como el proceso de comunicación, como medio para agilizar, actualizar y dar mayor eficiencia al proceso educativo.
- Evaluar la organización, administración y dirección de instituciones educativas con el fin de mejorar su desarrollo y aplicación mediante técnicas y procedimientos de calidad.
- Evaluar el proceso docente para ofrecer alternativas de mayor calidad y eficiencia en su práctica.
- Emplear los recursos metodológicos necesarios para impulsar el desarrollo del campo educativo desde la realización de investigaciones científicas en el área.
- Ejercer su profesión con responsabilidad orientada por los valores éticos más elevados como ser humano, como universitario y como profesional de la pedagogía.
- Dominio pormenorizado de las áreas cognitivas para comprender y explicar la relación existente entre los procesos mentales y el comportamiento humano.
- Capacidad para evaluar las principales aportaciones de la teoría curricular, con base en un conocimiento profundo de la didáctica, la evaluación, el diseño de objetivos y la conformación de material didáctico.

Para determinar y establecer el estudio de las técnicas y procedimientos pedagógicos necesarios para fomentar la investigación en su disciplina.

Para el desarrollo en forma adecuada el análisis de la realidad educativa nacional, a partir de la evolución del sistema educativo, proponiendo las estrategias pedagógicas aplicables a cada caso concreto.

Campo laboral:

Los egresados de la Licenciatura en Pedagogía formados estarán plenamente capacitados y contarán con una sólida preparación teórica y técnica para desempeñarse en las actividades propias del pedagogo en sus espacios de acción

profesional, al ser integrante del equipo humano de una institución educativa de cualquier nivel educativo o empresarial en los departamentos de: Planeación, Evaluación, Capacitación Docente y de Formación Académica, Clínicas o Instituciones de Educación Especial, Centros Culturales y de Recreación, Centros de Investigación Educativa, Despachos de Asesoría, Centros Psicopedagógicos y Departamentos de Orientación Vocacional y Profesional, entre otros.

Habilidades:

Por otra parte, el autor Samuel John Eggleston¹⁴ señala que las habilidades básicas que debe tener un docente, son entre otras las siguientes:

- Capacidad para diseñar programas educativos y proponer la organización didáctica en un proceso pedagógico.
- De Interpretación adecuada sobre una problemática educativa proponiendo la estrategia pedagógica más pertinente a cada situación específica.
- En diseño de proyectos de investigación pedagógica que le permitan generar conocimientos sobre el fenómeno educativo de forma autónoma.
- Para aplicar e interpretar algunas pruebas psicométricas, que le ayudarán al conocimiento integral del ser humano, en las diversas etapas de su vida.
- Aptitudes: Para mantener una actitud de crítica constructiva hacia el fenómeno educativo, buscando que su labor impacte en la mejora de los servicios pedagógicos.
- Labora: con eficiencia dentro del proceso educativo, mediante el diseño de estrategias pedagógicas basadas en la realidad nacional educativa.
- Propositiva: encaminada a optimizar los programas educativos conforme a las necesidades reales de las instituciones y empresas tanto del sector público como de la iniciativa privada.

¹⁴ Eggleston, Samuel John, *El docente: su formación inicial y permanente*, traducción de Raúl Yujnovsky, Buenos Aires, Editorial Marymar, 1996, p. 61.

De lo anteriormente expuesto, se desprende que al hablar del pedagogo nos referimos al conocimiento que adquiere éste sobre diversos ámbitos de la educación. Es decir, el pedagogo se prepara para adquirir conocimientos que le van a permitir dar solución a todos los problemas que se presentan dentro de su práctica. Dichos conocimientos permiten comprender todos los elementos teóricos de la educación, toda vez que éstos le ayudan a tener el control de lo que hace, dice y la forma cómo los lleva a cabo en quehacer educativo.

No debe cabernos ninguna duda de que el pedagogo debe buscar la forma de adquirir los conocimientos y sobre todo transmitirlos de manera sencilla y clara a sus alumnos. Asimismo, el pedagogo debe ejercer su profesión con dignidad y responsabilidad; aparte de que debe tener una actitud positiva y una capacidad efectiva para la búsqueda del saber. Esto quiere decir que el pedagogo debe constituirse como un ser capaz de cubrir las expectativas para generar una educación adecuada a la madurez de los niños y sobre todo a una sociedad cambiante en el ámbito económico. Estos conocimientos pedagógicos que adquiere este profesional, permiten que se pueda desarrollar en diversas actividades, puesto que conjuga los conocimientos de las bases pedagógicas con las psicológicas lo que permite optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.1.7 PERFIL DEL DOCENTE

Primeramente, creemos oportuno hacer un marco conceptual sobre lo que es un docente. Así tenemos que el Diccionario de la Lengua Española señala que: “Que enseña. Perteneciente o relativo a la enseñanza”.¹⁵

Por su parte, el autor Aurelio Villa señala que por docente debemos entender “...al profesional que se dedica a la enseñanza... Es un profesional capaz de valorar las bases biológicas, psicológicas y sociales del desarrollo de la conducta humana, a fin de generar las condiciones de factibilidad de fines y objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es capaz de planear, administrar, conducir y evaluar los

¹⁵ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, tomo 4, vigésima segunda edición, Madrid, Editorial Espasa, 2001, p. 570.

objetivos de los sistemas educativos, institucionales o extrainstitucionales, así como modelos de docencia”.¹⁶

Para elaborar un perfil de educador/a acorde con la realidad y su profesionalidad, se deben contar al menos con tres herramientas fundamentales: sensibilidad, flexibilidad y conocimiento. Sólo el docente que conoce los límites de la disciplina y el lenguaje en el cual ella se expresa puede explicar por qué una determinada pregunta no es legítima en un determinado contexto.

“La educación ha existido siempre. Pertenece a todos los tiempos, a todas las sociedades, a todos los medios, debido a las relaciones tan íntimas que los humanos han establecido entre si.

En cambio, la pedagogía, definida provisionalmente y de una forma sumaria como la teoría y la práctica de la educación, no posee el mismo carácter permanente y universal. Ha aparecido en la historia de un modo tardío e intermitente; muchas sociedades humanas la han ignorado... y la ignoran todavía. Ha ocurrido con la educación lo que con todas las actividades humanas: todas han empezado con acciones empíricas adaptadas lo mejor posible a su objeto. Al comienzo se ha actuado como se ha podido; la continuidad de las actividades ha dado a los que las ejercían lo que se ha dado en llamar la experiencia resultado de los hábitos adquiridos, mejorados por el alza o la observación, por el registro de los éxitos y, sobre todo, los fracasos.”¹⁷

Existen saberes sistemáticos de la naturaleza y de la sociedad que son fundamentales para resolver problemas de tipo técnico y problemas de identidad y pertenencia. Las humanidades permiten desarrollar la sensibilidad, comprender y nombrar situaciones y emociones nuevas y gozar de extraordinarios bienes culturales.

¹⁶ Villa, Aurelio, *et. al.*, *Perspectivas y problemas de la función docente*, España, Editorial Narcea, 1988, p. 34.

¹⁷ Best, Francine, *et. al.*, *Introducción a la Pedagogía*, Barcelona, Editorial Oikos-Tau, 1972, p. 25.

De aquí puede derivarse que el docente debe conocer muy de cerca los avances tecnológicos y científicos que deberá manejar pero que debiera manejar desde su formación misma. Son muy ambiciosos los perfiles que ha elaborado nuestro país, para poder estar a tono con los tiempos y con la competitividad, sin embargo no pueden apoyar la docencia como lo hacen los que si pueden competir.

“Si la educación contemporánea tiende, cada vez más, a ser pensada en el transcurso de un tiempo dinámico, también es evidente que el espacio en que se sitúa su acción está en franca expansión”.¹⁸ Lo anterior puede interpretarse en el sentido de que la función docente tiene múltiples connotaciones como son: acto pedagógico, labor docente, práctica docente, trabajo docente, entre otras. A continuación daremos la definición de alguna de ellas:

Para G. de Landsheere y E. Bayer, función docente “...es todo acto verbal de enseñanza producido por el profesor”.¹⁹

Ira Gordon dice: “el profesor es el principal actor de la enseñanza por lo cual se analizan sus cualidades”.²⁰

Para Cecilia Fierro, “la práctica docente trasciende la concepción técnica de quien sólo se ocupa de aplicar técnicas de enseñanza en el salón de clase. El trabajo del maestro está situado en el punto en que se encuentran el sistema escolar con una oferta curricular y organizativa determinada y los grupos sociales particulares. En este sentido, su función es mediar el encuentro entre el proyecto político educativo, estructurado como oferta educativa, y sus destinatarios, en una labor que se realiza cara a cara”.²¹

El docente por ser un agente social que desarrolla su labor cara a cara con los alumnos tiende a estar expuesto cotidianamente a las condiciones de vida,

¹⁸ Furter, Pierre, *Educación y vida*, Buenos Aires, Editorial Magisterio del Río de la Plata, 1992, p. 15.

¹⁹ Gordon, Ira, *El maestro y su función orientadora. Concepto sobre el desarrollo humano y su aplicación en el aula*, México, Uteha, 1999, p. 56.

²⁰ *Idem*.

²¹ Fierro, Cecilia, *Transformando la práctica docente*, México, Editorial Paidós, 1999, p. 20.

características culturales y problemas económicos, tanto familiares como sociales de los sujetos con quien labora. Cada maestro tiene en sus manos la posibilidad de recrear procesos mediante la comunicación directa, cercana y profunda con los niños que se encuentran en el aula. Debe también dar un nuevo significado a su propio trabajo, de manera que pueda encontrar mayor satisfacción en su desempeño diario.

El trabajo docente demanda la capacidad de adaptar, cambiar y reelaborar contenidos y actividades para responder a las necesidades educativas de los alumnos, por lo que el profesor debe desarrollar al máximo su capacidad de creatividad y de comunicación.

Además, es función del maestro relacionar su enseñanza lo más estrechamente posible con el estudiante individual, reconocer que no sólo está cumpliendo con un programa sino con la tarea importante que está realizando al interactuar y convivir con niños o adolescentes.

Es necesario que el maestro se interese con todas las fases de desarrollo del estudiante, no sólo en su relación intelectual, sino también en todo lo relacionado con la afectividad emocional. Siendo la relación educativa que tiene el profesor con sus alumnos un vínculo que establece relaciones con otras personas como los padres de familia, otros profesores, las autoridades escolares y la comunidad como tal. Además la función de este, se encuentra relacionada con todos los aspectos de la vida humana que va conformando la marcha de la sociedad.

También el docente debe proporcionar al salón de clases una atmósfera de cooperación, amistad y alegría de vivir. Asimismo, este debe poseer cualidades como actitudes hacia las personas; comprensión de la conducta básica de la conducta humana y comprensión de los procesos interpersonales ya algunas habilidades para resolver problemas.

1.1.8 FUNCIÓN DEL DOCENTE

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos.

La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

A diferencia de lo que ocurría hace 100 años, en la sociedad actual resulta bastante fácil para las personas acceder en cada momento a la información que requieren (siempre que dispongan de las infraestructuras necesarias y tengan las adecuadas competencias digitales; en este caso: estrategias para la búsqueda, valoración y selección de información). No obstante, y también a diferencia de lo que ocurría antes, ahora la sociedad está sometida a vertiginosos cambios que plantean continuamente nuevas problemáticas, exigiendo a las personas múltiples competencias procedimentales, para crear el conocimiento preciso que les permita afrontarlas con éxito.

Por otra parte, la diversidad de los estudiantes y de las situaciones educativas que pueden darse, aconseja que los formadores aprovechen los múltiples recursos disponibles (que son muchos, especialmente si se utiliza el ciberespacio) para personalizar la acción docente, y trabajen en colaboración con otros colegas (superando el tradicional aislamiento, propiciado por la misma organización de las

escuelas y la distribución del tiempo y del espacio) manteniendo una actitud investigadora en las aulas, compartiendo recursos, observando y reflexionando sobre la propia acción didáctica y buscando progresivamente mejoras en las actuaciones acordes con las circunstancias (investigación-acción).

“Si la formación y capacitación docente no modifican de manera significativa las prácticas en las aulas, creo que debemos plantearnos la necesidad de llevar a cabo una seria revisión crítica de lo que hacemos como perfeccionamiento docente”.²²

La formación de maestros se debe hacer a través de estrategias pedagógicas que involucren el diálogo y que propongan situaciones en las cuales sea importante el ejercicio de la solidaridad y el reconocimiento de los sentimientos del otro. La formación permanente debe ocuparse de dar a los maestros las posibilidades de cambiar sus puntos de vista iniciales y de establecer espacios de reflexión sobre el saber y sobre el modo de hacerlo interesante y comprensible. En el proceso de formación de los docentes se debe reflexionar sobre los efectos de los medios y sobre las facilidades que brindan. Sería útil crear espacios para investigar y para discutir las relaciones entre educación y comunicación. La comunicación, como fundamento de la competencia pedagógica, parece ser la clave de la formación de los docentes. No sólo como práctica sino como espacio de reflexión sobre sus condiciones de posibilidad y sobre sus problemas. Es necesario promover la investigación en las distintas ocasiones en que el maestro enfrenta procesos de formación.

²² Ander-Egg, Ezequiel, *Los desafíos de la educación en el siglo XXI*, Argentina, Editorial HomoSapiens, 2004, p. 33.

CAPÍTULO II

LA LECTURA EN EL AULA

En este apartado se explicara el desarrollo que tiene la lectura dentro de los centros educativos, principalmente aquellos que son del nivel de primaria, intentaremos conocer cómo se desarrolla la lectura en la asignatura de español, así como conoceremos la motivación y el hábito que los alumnos tienen por leer, en donde veremos que tales situaciones se ven plenamente limitadas, debido a que no existen directrices que incentiven a los infantes a ser asiduos a leer.

2.1 LA LECTURA

Es una actividad caracterizada por la traducción de símbolos o letras en palabras y frases que tienen significado para una persona. Es el proceso más importante de aprendizaje en el cual se utilizan un proceso fisiológico y mecánico, que consiste en llevar la vista sobre las líneas escritas del texto identificando los símbolos que van apareciendo; y otro proceso de abstracción mental donde se provoca una actividad cerebral que consiste en elaborar el significado de los símbolos visualizados. Para que haya una lectura se necesita de estos dos elementos o no sería aprovechable para el lector. El conocimiento de este proceso mental interno donde ocurre la comprensión del significado de esta palabra se le llama metacognición que será explicado más adelante.

“Leer deviene de la palabra latina *legere*, que se puede definir como decodificar signos gráficos. De esta misma raíz latina viene nuestra palabra ley, de donde podemos decir que leer es establecer relaciones entre los signos y sus significados, establecer leyes de sentido, en un texto”.²³

Lamentablemente, es muy diferente leer un texto de manera superficial que comprenderlo y asimilar su contenido de ahí la importancia de la comprensión de lectura. Para aprender se requiere que el estudiante comprenda el texto, extraiga la

²³ Montañez, Carlos Andrés, *Análisis de Lectura y Escritos*. Colombia, Ediciones Culturales Internacionales, 2006, p. 12.

información y las ideas más importantes, las relacione con lo que ya conoce reorganizándolas y sintetizándolas según un criterio propio, y haciendo más fácil de este modo el proceso de memorización.

Todos los textos son diferentes y el lector tiene que acomodarse al estilo del autor. Hay textos científicos donde se tiene que tener un conocimiento general avanzado para poder entenderlo y se requiere la habilidad de reconocimiento de las relaciones causa-efecto; textos literarios donde no es necesario tener un conocimiento previo porque a medida que se lee se va construyendo el significado etc. Sea cual sea el texto, es importante como mínimo tener la capacidad de determinar las ideas principales o de memorizar los términos nuevos.

Una estrategia es una forma, o un medio para llegar a un objetivo en concreto; en el caso de la lectura existen estrategias para alcanzar la comprensión de lo que se lee. A continuación se describirán algunas de estas estrategias, las cuales son establecidas por el autor Moisés Ladrón de Guevara²⁴, quien nos dice lo siguiente:

- **Pre-lectura o lectura explorativa:** esta es una estrategia preparatoria para la lectura propiamente dicha. Consiste en leer superficialmente el texto para crear una idea general sobre el contenido del texto; uno de los objetivos de la prelectura es despertar la atención a través de la creación de expectativas; se pueden preparar preguntas a las que la lectura debe dar respuesta (auto cuestionamiento). También se puede usar la imaginación o formación de imágenes mentales referidas a lo que se va a leer.

Comentario: A nuestro parecer, esta estrategia resulta fundamental dentro del proceso de la lectura, ya que aparte de que es el primer contacto que se tiene con los textos, puede incidir para que mostremos interés o no en leerlos. Sin embargo, creemos que aquí también incide la subjetividad de los individuos, es decir, el que

²⁴ Ladrón de Guevara, Moisés, *La lectura*, México, Secretaría de Educación Pública-Editorial El Caballito, 1995, pp. 21 y 22.

nos llegue a interesar leer un libro depende de tantas circunstancias, quizás algunos les gusten las ilustraciones, quizás a otros les motive el empleo de un lenguaje sencillo o conciso, entre otros factores.

- **Lectura rápida:** esta estrategia selectiva trata de analizar un texto muy rápidamente y en forma global para tomar de él algunos elementos. También resulta útil para buscar informaciones específicas en un texto que trata de varios temas u observar la importancia del mismo. Sigue la técnica del "salteo" que consiste en leer a saltos fijándose en lo más relevante.

Comentario: En este caso, creemos que esta estrategia tendrá éxito dependiendo de la capacidad de lectura y razonamiento del individuo, es decir, existen personas que conjuntamente pueden hacer una lectura rápida y aparte comprendan íntegramente su contenido. Sin embargo, esto no acontece en gran medida en alumnos de educación preescolar o primaria, ya que aquí imperan diversas circunstancias, tales como: que se debe partir de cero en cuanto a enseñar a los alumnos a leer, y verdaderamente se torna complicado el que instantáneamente puedan leer y comprender textos de manera rápida.

- **Análisis estructural de un texto:** para comprender y captar el texto con mayor facilidad debemos dividirlo en unidades de lectura a las que se debe enfatizar por separado. Estas unidades son extensas o cortas de acuerdo a la capacidad del autor para desarrollar una idea, el volumen de información presente y el tipo de texto de que se trata. Una unidad de información abarca todas las frases que desarrolla una idea, incluidos los ejemplos. En la mayoría de los casos, la unidad de información es el párrafo.

Comentario: A nuestro parecer, esta estrategia resulta sistematizada u ordenada, esto es, se deben separar aquellas partes, párrafos o unidades en donde el lector centre su atención o tenga algún interés. Sin embargo, esta estrategia nos parece sumamente avanzada para poder ser utilizada con menores de edad, ya que

generalmente ellos aprenden mediante el juego, y no entenderían ni llevarían a cabo una separación meticulosa de una lectura.

- **Lectura crítica:** consiste en distinguir los hechos de las opiniones, comprender los objetivos del autor, valorar la confiabilidad de las fuentes de información es decir hacer una crítica al autor y si realmente satisface la necesidad del lector por ampliar o desarrollar su conocimiento.

Comentario: Esta estrategia nos parece que resulta aplicable para personas con amplia cultura y habituadas a la lectura, las cuales podrán verter opiniones críticas diversas sobre lo que leen, sin embargo, nos parece aplicable para sujetos que incipientemente van a aprender a leer.

- **Post-lectura:** esta es una estrategia donde se revisa y evalúa lo leído. Pueden elaborarse diagramas, representaciones graficas que muestren la estructura de la información o fichas bibliográficas, fichas con pregunta-problema y una revisión verbal o procesamiento de la información de manera que puedan ser codificadas para ser transferidas a la memoria a largo plazo. También dentro de esta estrategia es necesario enfatizar y dedicar más tiempo a las ideas o a la información no entendida.

Comentario: Este estrategia nos parece acorde para la realización de investigaciones que se realicen bajo una rigurosa metodología, más no nos resulta aplicable para aquellas personas que apenas se asoman al universo de la lectura.

- **Lectura reflexiva o comprensiva:** Máximo nivel de comprensión. Consiste en repasar una y otra vez sobre los contenidos, para incorporar nuevas ideas que hayan pasado desapercibidas, tratando de interpretarlos. Es la más lenta. Para usar esta estrategia es necesario buscar en el diccionario todas las palabras cuyo significado no se posee por completo, Aclarar dudas con ayuda de otro libro: atlas, enciclopedia, libro de texto; preguntar a otra persona (profesor, etc.) si no se puede hacer enseguida se ponen interrogantes al margen para

recordar lo que se quería preguntar. Reconocer las unidades de información, Observar con atención las palabras claves. Distinguir las ideas principales de las secundarias. Perseguir las conclusiones y no quedarse tranquilo sin comprender cuáles son y cómo se ha llegado a ellas. Una lectura comprensiva hecha sobre un texto en el que previamente se ha hecho una lectura explorativa es tres veces más eficaz y más rápida que si se ha hecho directamente.

Comentario: Igual comentario que los anteriormente expuestos, nos merece esta estrategia, ya que parece diseñada para investigadores de tiempo completo, aunque creemos que se pueden adaptar algunos de sus elementos en beneficios de los niños que comiencen a leer, esto es, una vez que ellos conozcan diversas palabras, se les puede conminar que busquen sus significados en el diccionario, y con ello, conocerían exactamente en que consisten cada uno de los términos que se les vayan enseñando.

- **Lectura organizativa:** Consiste en hacer una organización de las relaciones entre las ideas y hacer una localización jerárquica o ubicación de la información en orden de importancia para aprender primero lo que es más importante.

Comentario: Aunque también consideramos que esta estrategia se refiere a un alto nivel de lectura, también se puede adoptar en favor de los niños que estén aprendiendo a leer, en razón de que se les puede jerarquizar los textos o palabras que les resulten más importantes aprender en primera instancia.

- **Estrategias nemotécnicas:** consiste en hacer una transformación de algunos datos adquiridos a una representación más familiar que permita hacer una relación con otra información; es decir relacionar información con palabras más cotidianas que nos ayuden a recordar lo aprendido.

Comentario: A nuestro parecer, esta resulta ser una estrategia con serias deficiencias para poder ser aplicada con infantes, esto debido a que tienen que

relacionar un los temas o términos que se les enseñan con alguna cosa que les sea común o familiar, y creemos que esto induce a realizar un aprendizaje memorístico.

2.2 CONCEPTO DE LA LECTURA

La lectura es un "...proceso continuo de comunicación entre el autor o escritor del texto y el lector. Es expresado a través de una variedad de signos y códigos convencionales que nos sirven para interpretar las emociones, sentimientos impresiones, ideas y pensamientos. Además es la base esencial para adquirir todo tipo de conocimientos científicos; sin tener ningún dominio de los mencionados códigos y signos no tendríamos la menor idea de prescribir a un papel".²⁵

Al respecto, la autora Mabel Pipkin Embon²⁶ señala que entre otros métodos existen los siguientes, a saber:

2.2.1 Métodos globales.

El método global, sus etapas de procedimientos:

a) Primera etapa: Preparación al nuevo conocimiento:

- Preparación científica (conocimientos previos y sus relaciones con el objeto).
- Preparación psicológica (motivación).

b) Segunda etapa. Dirección y adquisición del nuevo aprendizaje:

- Intuición de la palabra y actividades de observación (actividad sensorial y verbal).

²⁵ Culinan, Bernice E., *La lectura en el aula: ideas y estrategias de enseñanza para la formación de lectores*, traducción de Laura Delia Garibay, México, Editorial Trillas, 2003, p. 59.

²⁶ Pipkin Embon, Mabel, *La lectura y los lectores: ¿Cómo dialogar con el texto?*, Buenos Aires, Editorial Homo Sapiens, 2000, pp. 111 a 113.

- Intuición gráfica de la palabra (Observación del dibujo y pronunciación de la palabra).
- Actividad de la lectura (presentación de la palabra y su sentido).
- Ejercicio de memorización visual.
- Juegos de intensificación de conceptos hasta internalizar los conceptos
- Actividades de escritura.

c) Tercera etapa. Ordenación y síntesis (globalización y aplicación de la palabra).

- Representando y coloreando.
- Formación de frases y oraciones.
- Lectura final pronunciando los fonemas.

Comentario: Sobre este método, consideramos que resulta muy adecuado para las personas que inicialmente se encuentran en el proceso de comenzar a leer, esto debido al empleo de técnicas que llegan a llamar la atención de los menores de edad, así como también éstas se llegan a emplear en esa instancia inicial, tales como el que se deben buscar incentivos motivacionales para que los menores se interesen en leer; se llegan a hacer intuiciones gráficas de las palabras; se hacen actividades de escritura, etc.

2.2.2 Método Sintético–fonético

Estudia la producción, naturaleza física y percepción de los sonidos de una lengua. Sus principales ramas son: fonética experimental, fonética articuladora, fonemática y fonética acústica:

a) Fonética experimental. “Es la que estudia los sonidos orales desde el punto de vista físico, reuniendo los datos y cuantificándolos, sobre la emisión y la producción de las ondas sonoras que configuran el sonido articulado. Utiliza instrumentos como los rayos X y el quimógrafo, que traza las curvas de intensidad.

El conjunto de los datos analizados al medir los sonidos depende únicamente de la precisión del instrumental así como de otros conocimientos conexos. También se han descubierto diferencias importantes en cada sonido oral”.²⁷

b) Fonética articulatoria. “Es la que estudia los sonidos de una lengua desde el punto de vista fisiológico, es decir, describe qué órganos intervienen en su producción, en qué posición se encuentran y cómo esas posiciones varían los distintos caminos que puede seguir el aire cuando sale por la boca, nariz, o garganta, para que se produzcan sonidos diferentes. No se ocupa de todas las actividades que intervienen en la producción de un sonido, sino que selecciona sólo las que tienen que ver con el lugar y la forma de articulación. Los símbolos fonéticos y sus definiciones articulatorias son las descripciones abreviadas de tales actividades. Los símbolos fonéticos que se usan más frecuentemente son los adoptados por la Asociación Fonética Internacional en el alfabeto fonético internacional (A.F.I.) que se escriben entre corchetes”.²⁸

Los órganos que intervienen en la articulación del sonido son móviles o fijos. Son móviles los labios, la mandíbula, la lengua y las cuerdas vocales, que a veces reciben el nombre de órganos articulatorios. Con su ayuda el hablante modifica la salida del aire que procede de los pulmones. Son fijos los dientes, los alvéolos, el paladar duro y el paladar blando. Los sonidos se producen cuando se ponen en contacto dos órganos articulatorios por ejemplo el bilabial (p), que exige el contacto entre los dos labios; también cuando se ponen en contacto un órgano fijo y otro articulatorio, y el sonido se nombra con los órganos que producen la juntura, o punto de articulación, como por ejemplo el sonido labiodental (f) que exige el contacto entre el labio inferior y los incisivos superiores. Cuando es la lengua el órgano móvil no se hace referencia a ella en la denominación del sonido, así el sonido (t) que se produce cuando la lengua toca la parte posterior de los incisivos superiores se llama dental.

²⁷ Gili Gaya, Samuel, *Elementos de fonética general*, Madrid, Editorial Gredos, 1996, p. 52.

²⁸ Malmberg, Bertil, *La fonética*, traducción de Gabriel G. Bes, Barcelona, Editorial Oikos-Tau- 1991, p. 36.

El modo de articulación se determina por la disposición de los órganos móviles en la cavidad bucal y cómo impiden o dejan libre el paso del aire. Esta acción puede consistir en la interrupción instantánea y completa del paso del aire para las implosivas; en dejar abierto el paso nasal pero interrumpido el oral para las nasales; en producir un contacto con la lengua pero dejar libre el paso del aire a uno y otro lado para las laterales; en producir una leve interrupción primero y dejar el paso libre después para las africadas; en permitir el paso del aire por un paso estrecho por el que el aire pasa rozando para las fricativas, y en permitir el paso libre del aire por el centro de la lengua sin fricción alguna para las vocales.

Se emiten diferentes clases de vocales según varíe la posición de la lengua, tanto a partir de su eje vertical (alta, media y baja), como a partir de su eje horizontal (anterior, central y posterior). Por ejemplo, en español son vocales altas las vocales de la palabra huir, es decir, la [i] y la [u]. Son vocales medias la [e] y la [o], es decir las vocales de la palabra pero y es vocal baja la [a] de la palabra va. Así, la lengua va de abajo arriba para pronunciar las dos vocales seguidas de la palabra aire, pero desciende a una posición media para pronunciar su última vocal. Hace el camino contrario de arriba abajo para pronunciar puerta. Son vocales anteriores del español la [i] y la [e], es decir las vocales seguidas de la palabra piel; las vocales posteriores son la [o] y la [u], es decir las vocales de la palabra puro; la [a] es la vocal central. La lengua se mueve de atrás hacia adelante para emitir las vocales de la palabra totales, hace el camino contrario para emitir las vocales de la palabra piélagos. Las posiciones que mantiene la lengua para emitir las vocales u, i y a constituyen los vértices del llamado esquema vocálico uai.

c) Fonemática. “Es el estudio de los sonidos en el discurso, es decir, de los fonemas que son las unidades mínimas distintivas. Por ejemplo, entre las palabras las y los sólo existe una diferencia de significado y de forma que es la que representa la distinción entre los fonemas [a] y [o]. Lo mismo sucede entre pala, para, paga, pana y pasa, las diferencias de significado se apoyan en los diferentes fonemas que las distinguen, esto es, [l], [r], [•], [n] y [s]. Los fonemas están configurados también por unidades mínimas que los diferencian entre sí y son los

llamados rasgos distintivos. La única diferencia que existe entre el fonema [p] que corresponde a una consonante bilabial, oclusiva, sorda y el fonema [b] que corresponde a una consonante bilabial, oclusiva sonora, es su modo de articulación: sorda la primera, frente a la segunda que es sonora. No siempre se mantienen como fonemas distintos las diferencias que proceden de un solo rasgo distintivo, por ejemplo la primera d de la palabra dedo corresponde a una consonante dental oclusiva sonora, y la segunda es dental fricativa sonora. En este caso no estamos ante dos fonemas sino ante dos valores del mismo fonema; a veces dos fonemas diferentes en una lengua dada son el mismo en otra, por ejemplo el español mantiene la diferencia fonética entre los sonidos [r] y [ʀ], pero el japonés no ni el habla andaluza tampoco. De acuerdo con todo esto hay que distinguir entre fonemas y letras, aunque existen muchas coincidencias también hay desacuerdos muy importantes que apoyan esta diferencia. El fonema es un concepto ideal que está representado por unos signos escritos, las letras, aunque no todas representan un fonema. La letra v del español actual corresponde al fonema / b / que es una consonante bilabial, oclusiva, sonora; pero el fonema / v / que corresponde a una consonante labiodental, fricativa, sonora ha desaparecido en el sistema fonético actual, aunque estuvo presente en la historia de la lengua hasta el siglo XVIII, y todavía hoy se usa en algunos países de América del Sur. Además hay letras que no representan fonema alguno como es el caso de la letra h que es muda en nuestra lengua. La escribimos como recuerdo histórico de una aspiración o de una f inicial del latín, pero no tiene valor fonético. Por otro lado, algunas letras expresan distintos fonemas, como la c, [z] y [k] en España, y [s] y [k] en Latinoamérica y zonas de Andalucía”.²⁹

d) Fonética acústica. “Es la que estudia la onda sonora como la salida de un resonador cualquiera; esto es, equipara el sistema de fonación con cualquier otro sistema de emisión y reproducción de sonidos. En la comunicación, las ondas sonoras tienen un interés mayor que la articulación o producción de los sonidos, para un determinado auditorio recibe y descodifica la impresión a pesar de que haya sido emitida por medio de una articulación oral, o por medio de un determinado

²⁹ Acero Villán, Paloma, *Integración de fonemas en el lenguaje espontáneo*, Madrid, CEPE, 2005, pp. 26 y 27.

aparato emisor de sonidos o incluso por medio de una cotorra. Para grabar las características más significativas de las ondas sonoras y para determinar el resultado de las distintas actividades articulatorias se puede emplear el espectrógrafo. De forma experimental, para poder llegar a saber cuáles son los rasgos necesarios y suficientes que identifican los sonidos de la lengua, se suprimieron partes de la grabación de la onda sonora y se reprodujeron otras”.³⁰

Comentario: Sobre este método, podemos opinar diciendo que resulta obvio señalar que es aplicable para cualquier ser humano, ya que los aspectos fonéticos se encuentran inherentes a nuestras personas.

2.2.3 Método Ecléctico

“Considera que el uso se relaciona con otros campos, como la literatura, la comunicación de la información, la enseñanza de idiomas, la sociología, la ciencia política y la psicología. Los estudios sobre el uso del lenguaje tratan sobre lo que dicen las personas, lo que piensan que dicen y lo que significa aquello que escriben o hablan para comunicarse. Todo ello incluye el análisis de los contenidos, la crítica literaria, el estudio del cambio lingüístico y los factores sociales que determinan los comportamientos lingüísticos de los miembros de una comunidad idiomática. También se aborda el estudio de los efectos de la lengua en la conducta humana”.³¹ Para la crítica literaria el lenguaje está integrado por palabras que, adecuadamente ordenadas, producen una emoción o un razonamiento. Para la lexicografía, es el conjunto de palabras que poseen un significado, un origen y una historia. Por último, se puede entender el lenguaje como la forma en que las palabras se seleccionan y combinan, proceso inherente a los individuos, a los grupos o a los géneros literarios.

Comentario: Este método nos parece que resulta aplicable a un alto nivel cultural, no concordante para el proceso de aprendizaje de lectura en menores de edad, quienes no están aptos para relacionar el lenguaje con otros campos del saber humano como la literatura, la comunicación, la enseñanza de idiomas, etc.

³⁰ Sánchez Azuara, Gilberto, *Notas de fonética y fonología*, México, Editorial Trillas, 2003, p. 105.

³¹ Merani, Alberto L., *El lenguaje*, México, Editorial Grijalbo, 1999, p. 77.

2.2.4 Método Wupertal

A su vez, el método Wupertal considera que la estructura del lenguaje concierne a la lingüística. Cada movimiento o escuela lingüística plantea diferentes enfoques sobre el uso y la estructura. Aquellos que se centran en la comunicación escrita, estudian la estructura del texto —es decir, de qué forma hay que ordenar las palabras y las oraciones para que constituyan un todo coherente— y les preocupa la posibilidad de traducir una lengua con toda exactitud. Por otro lado, los lingüistas comparativos agrupan e identifican las familias lingüísticas que proceden de un tronco común. Los partidarios del estructuralismo afirman que el lenguaje tiene tres niveles organizados de forma jerárquica: sonidos, combinaciones de sonidos para formar palabras y combinaciones de palabras para formar frases y oraciones. En el plano fonemático se analizan los sonidos; en el morfemático se describen las combinaciones de sonidos en unidades con significado (los morfemas y sus combinaciones para formar palabras), y en el sintagmático el enfoque se centra en las combinaciones de palabras. Para los generativistas, el lenguaje es un conocimiento inherente a los seres humanos que les permite la competencia lingüística; asimismo, estudian la capacidad y el proceso de adquisición de un idioma.

Comentario: Sobre este método podemos opinar que el mismo analiza la manera en cómo se configura el lenguaje y a qué disciplina de estudio pertenece, y sólo nos serviría para ampliar nuestro conocimiento sobre el propio lenguaje, así como también peca de que contiene muchas posturas teóricas, las cuales servirán solamente al maestro, más no al alumno, con los que se deben aplicar dinámicas para que puedan acceder a un conocimiento y a un gusto por la lectura.

2.2.5 Método Alfabético

“Este método señala que cualquier alfabeto sufre modificaciones a lo largo de los tiempos por el empleo que de él hacen sus usuarios. Ello es especialmente claro

respecto al número de caracteres y de las marcas diacríticas que necesita, como los acentos, tildes o puntos y que combina con los ya existentes para expresar las modificaciones de los sonidos a través de los tiempos. Por ejemplo la letra c en francés, portugués y turco se combina con una marca diacrítica que se llama cedilla ç para representar una s predorsal sorda ante a, o, en portugués y francés. También existió en español pero hoy ha desaparecido la letra porque no existe el sonido; en tanto que en turco la ç tiene un sonido próximo a la ch del español, combinación que se emplea en español a partir del siglo XV para el sonido /ch/ alveolar africado sordo. La letra ñ es una combinación surgida de la escritura cursiva en la edad media como abreviatura de dos nn seguidas, que representaban el sonido que hoy tiene esa letra. Otras lenguas mantienen para ese mismo sonido otras escrituras diferentes, como ny para el catalán y provenzal, nh para el gallego y el portugués, gn para el francés, italiano e inglés, por citar algunos casos próximos al español. No siempre la misma letra representa el mismo sonido, pues aunque los alfabetos tengan el mismo origen (el romano en el caso de los ejemplos que acaban de citarse), las lenguas han evolucionado en su uso oral más rápidamente que en la escritura puesto que ésta es más conservadora. Las divergencias profundas entre la lengua escrita y la oral han impulsado en muchos casos la reforma de la escritura”.³²

Comentario: A simple vista pudiera parecer que este método resulta básico para la enseñanza de la lectura, toda vez que se necesariamente los alumnos requieren para aprender a leer y a escribir conocer el alfabeto, sin embargo, ponemos en entredicho la utilidad de este método para nuestras pretensiones planteadas en esta investigación, toda vez que resulta más propio para filólogos que para pedagogos, debido a que estudia como cualquier alfabeto sufre modificaciones a lo largo del tiempo.

2.3 LA MOTIVACION PARA LA LECTURA

Dentro de las actitudes que condicionan la lectura consideramos la más importante la motivación, por ello le dedicaremos una atención especial. Ninguna

³² Cullinan, Bernice, *Op, cit.* pp. 61 y 62.

tarea de lectura debería iniciarse sin que las niñas y niños se encuentren motivados para ello, sin que esté claro que le encuentran sentido. Para esto, es necesario que el niño sepa qué debe hacer, que se sienta capaz de hacerlo y que encuentre interesante lo que se le propone que haga.

La primera condición remite a los objetivos que presiden la lectura, las otras dos se pueden analizar conjuntamente.

Un factor que contribuye a que se encuentre interesante leer un determinado material consiste en que éste le ofrezca al alumno unos retos que pueda afrontar. Así, parece más adecuado utilizar textos no conocidos, aunque su temática o contenido deberían resultar en mayor o menor grado familiares al lector; en una palabra, se trata de conocer y tener en cuenta el conocimiento previo de los niños con relación al texto que se trate y de ofrecer la ayuda necesaria para que puedan construir un significado adecuado acerca de él. También hay que tener en cuenta que hay situaciones de lectura más motivadoras que otras; por ejemplo, la práctica de una lectura fragmentada, muy frecuente en las escuelas, es más adecuada para trabajar la lectura en determinados aspectos que para que los niños lean. En cualquier caso, este tipo de lectura nunca debería ser utilizado en exclusividad.

Las situaciones de lectura más motivadoras son también las más reales: es decir, aquellas en las que el niño lee para evadirse para sentir el placer de leer, cuando se acerca al rincón de biblioteca o acude a ella. O aquellas otras en las que con un objetivo claro aborda un texto y puede manejarlo a su antojo, sin la presión de una audiencia. La motivación está estrechamente relacionada con las relaciones afectivas que los alumnos puedan ir estableciendo con la lengua escrita. Esta debería ser minimizada en la escuela, y mimados los conocimientos y progresos de los niños entorno a ella. Aunque muchas veces se atiende sobre todo a la presencia y funcionalidad de lo escrito en el aula, esta vinculación positiva se establece principalmente cuando el alumno ve que sus profesores y las personas significativas

para él, valoran, usan y disfrutan de la lectura y la escritura y, por supuesto, cuando él mismo puede disfrutar con su aprendizaje y dominio.

Para que un niño se sienta implicado en la tarea de la lectura o simplemente para que se sienta motivado hacia ella, necesita tener unos indicios razonables de que su actuación será eficaz, o cuando menos, que no va a consistir en un desastre total. No se puede pedir que tenga ganas de leer aquel para quien la lectura se ha convertido en un espejo que le devuelve una imagen poco favorable de sí mismo. Sólo con ayuda y confianza la lectura dejará de ser para algunos una práctica abrumadora y podrá convertirse en lo que siempre debería ser: un reto estimulante.

Motivar a los niños para leer, por lo tanto, no consiste en que el maestro diga: “¡fantástico!, ¡vamos a leer!” sino en que lo digan o lo piensen ellos. Esto se consigue planificando bien la tarea de lectura y seleccionando con criterio los materiales que en ella se van a trabajar, tomando decisiones acerca de las ayudas previas que pueden necesitar algunos alumnos, evitando situaciones en las que prime la competición entre los niños, y promoviendo siempre que sea posible aquellas que se aproximen a contextos de uso real, que fomenten el gusto por la lectura y que dejen al lector que vaya a su ritmo para ir elaborando su propia interpretación (situaciones de lectura silenciosa, por ejemplo).

Por su parte, el autor José Roca Pons³³ señala que los factores que condicionan la comprensión desde el punto de vista del lector, son los siguientes:

La intención de la lectura: determinará, por una parte, la forma en que el lector abordará el escrito y, por otra, el nivel de comprensión que tolerará o exigirá para dar por buena su lectura. Desde este punto de vista, Foucambert (1976) caracteriza las diferentes maneras de abordar el escrito según el objetivo de lectura. Con una cierta mezcolanza de criterios, las divide en:

³³ Roca Pons, José, *El lenguaje*, Barcelona, Teide Editores, 1992, pp. 262 y 263.

a) Lectura silenciosa integral: cuando se lee un texto entero con el mismo tipo básico de actitud lectora.

b) Lectura selectiva: guiada por un propósito ordenador o para extraer una vaga idea global. Se caracteriza por la combinación de lectura rápida de algunos pasajes y de lectura atenta a otros.

c) Lectura exploratoria: producida a saltos para encontrar un pasaje, una información determinada.

d) Lectura lenta: para disfrutar de los aspectos formales del texto, para recrear sus características incluso fónicas aunque sea interiormente.

e) Lectura informativa: de búsqueda rápida de una información puntual tal como un teléfono en el listín, un acto en un programa, una palabra en el diccionario, etc.

f) Los conocimientos aportados por el lector: el lector debe poseer conocimientos de tipo muy variado para poder abordar con éxito su lectura. La comprensión del texto resulta muy determinada por su capacidad de escoger y de activar todos los esquemas de conocimiento pertinentes para un texto concreto. Los conocimientos previos que el lector utiliza se pueden describir agrupados en dos apartados:

- El conocimiento de la situación comunicativa.
- Los conocimientos sobre el texto escrito.
- Conocimientos paralingüísticos.
- Conocimientos de las relaciones grafofónicas.
- Conocimientos morfológicos, sintácticos y semánticos.
- Conocimientos textuales.

2.4 LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

Comprendan la función social de la lengua e identifiquen las características de la alfabetización como un proceso permanente en el desarrollo de las competencias comunicativas.

Analicen los propósitos de la educación primaria en la enseñanza del español y expliquen el papel que corresponde desempeñar al maestro para promover en los niños la práctica de la lengua oral y escrita en las actividades escolares cotidianas.

Expliquen cómo se expresan los propósitos educativos de la enseñanza del español en los libros de texto gratuitos y otros materiales de apoyo a maestros y alumnos de educación primaria.

La autora Edna M. Horrocks³⁴ señala que la enseñanza del español en la escuela primaria, presenta una serie de actividades que son:

- Las relaciones cotidianas en el aula y en la escuela como medio para el desarrollo de las competencias comunicativas.
- La organización de los contenidos de Español, su expresión en los libros de texto gratuitos y su relación con otras asignaturas.
- El uso y aprovechamiento de los recursos de la escuela y del medio con propósitos comunicativos.

El primer propósito de los cursos de Español y su enseñanza es justamente que los estudiantes de educación normal comprendan y asuman plenamente la importancia decisiva de las competencias de expresarse con claridad en forma oral y

³⁴ Horrocks, Edna M., *Lectura, ortografía y composición en la escuela primaria*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1999, p. 84.

escrita y de comprender lo que se lee y lo que se escucha, pues los resultados que se logran en este campo determinan en buena parte las posibilidades futuras de aprendizaje de los niños y su desenvolvimiento exitoso en las distintas situaciones de la vida adulta.

Para lograr estos propósitos es indispensable que durante su formación profesional los futuros maestros encuentren oportunidades para continuar desarrollando las habilidades intelectuales que les permitan leer comprensiva y analíticamente, seleccionar y sistematizar diversos tipos de información, y adquirir el interés y el hábito por la lectura. Si el maestro toma conciencia de la importancia que representa en la formación de los niños leer por placer diversos tipos de texto y escribir para comunicar lo que sienten, lo que piensan o imaginan, encontrará en cada clase independientemente de la asignatura que esté enseñando una posibilidad de aprovechar los recursos que tiene a su disposición para que los niños logren aprendizajes duraderos y, sobre todo, adquieran los elementos necesarios para continuar aprendiendo de manera autónoma.

A través de los conocimientos y experiencias que los estudiantes adquieren a lo largo del curso, enfrentan el reto de diseñar estrategias que promuevan en los niños el gusto por leer y por expresarse en forma oral y escrita. Una demanda importante de este curso es el conocimiento y diseño de estrategias y actividades creativas para el aprovechamiento de los libros de texto gratuitos de los primeros grados de educación primaria, de los materiales de apoyo para el maestro y de otros recursos.

La evaluación del desempeño de los estudiantes durante las jornadas de estancia en la escuela primaria es una condición para que esta acción adquiera sentido formativo y para que los estudiantes identifiquen las habilidades y actitudes propias que deben ser mejoradas. El registro de las actividades, las adaptaciones realizadas a las actividades previstas, las reacciones de los alumnos y la recolección de trabajos elaborados por los niños son elementos fundamentales para valorar el desempeño de los estudiantes.

2.5. EL HÁBITO POR LA LECTURA

Por otro lado, se recomienda los procesos indicados para la adquisición del conocimiento de los signos, símbolos representaciones mentales entre otros, que permiten una viabilidad efectiva del aprender y enseñar la lectura y escritura.

Leer es un procedimiento, y al dominio de procedimientos se accede a través de su ejercitación comprensiva. Por esto no es suficiente que los alumnos asistan al proceso mediante el cual su profesor les muestra cómo construye sus predicciones, las verifica... hace falta además que sean los propios alumnos los que seleccionen marcas e índices, formulen hipótesis, las verifiquen, construyan interpretaciones, y que sepan que eso es necesario para obtener unos objetivos determinados.

Las tareas de lectura compartida deben ser consideradas como la ocasión para que los alumnos comprendan y usen las estrategias que le son útiles para comprender los textos. También deben ser consideradas como el medio más poderoso de que dispone el profesor para proceder a la evaluación formativa de la lectura de sus alumnos y del proceso mismo, y en este sentido, como un recurso imprescindible para intervenir de forma contingente a las necesidades que muestran o que infiere de sus alumnos.

Partir de lo que los alumnos saben: la escolarización supone un paso muy importante para los niños y niñas al darles la posibilidad de ampliar la experiencia sobre el mundo y sus formas de representación y comunicación. Es la escuela, precisamente, la institución social encargada de ofrecerles la oportunidad de asimilar la modalidad más abstracta de representación verbal, la lengua escrita. Este aprendizaje debe realizarse a través de la reconstrucción progresiva de los conceptos que ellos ya poseen en mayor o menos grado cuando llegan a la escuela. Por ello, la valoración de los conocimientos previos sobre el escrito y la estimulación hacia su continuidad son unas tareas básicas de la escuela que deberá planificar su

intervención a partir de la información que cada uno de los alumnos posee sobre la forma y la función del código escrito.

Utilizar textos concebidos para su lectura: para enseñar a los alumnos a reconocer y dominar las características lingüísticas y los indicios que facilitan la recepción de un texto es importante que la escuela utilice textos realmente concebidos para ser leídos. A menudo este principio es contradicho por la confección y el uso de materiales escolares que intentan facilitar la lectura de las niñas y niños a través de la propuesta de textos narrativos que ellos conocen en su versión oral o especialmente realizados para el aprendizaje escolar. Esta situación provoca problemas en el aprendizaje de la interpretación del texto porque los niños ya saben su significado si necesidad de interrogarse al respecto y también por la falta de interés que puede tener un tipo de texto tan artificial y simplificado.

La autora Janet Gardner señala que: “Una de las grandes responsabilidades del maestro en su intento de inculcar el hábito por la lectura de sus alumnos consiste en desarrollar la información requerida antes de que lean cualquier cosa. A medida que la capacidad lectora de los alumnos va madurando, se apoyan progresivamente en su propia información previa y reconocen la necesidad de contar con información adicional antes de leer otros materiales”.³⁵

Una parte de esa información previa a desarrollar se relaciona con la experiencia general que un individuo tiene en relación con un tema determinado.

Para que los alumnos adquieran los hábitos de la lectura es preciso enseñarles de manera sistemática tales procesos y habilidades. Hemos pasado largo tiempo haciendo preguntas a los alumnos pero no hemos dedicado mayores energías a enseñarles cómo encontrar o deducir las respuestas. El hecho de formular preguntas no es, en sí mismo, una forma de entrenar la comprensión. En vez de limitarse a hacer preguntas, el profesor ha de modelar ante sus alumnos lo que deben aprender.

³⁵ Gardner, Janet. *La lectura es divertida: diez métodos para cultivar el método de leer en los niños*, México, Editorial Trillas, 2000, p. 91.

Esta actividad de modelado es aquella faceta de la enseñanza en la que el profesor demuestra por la vía práctica a sus alumnos cómo implementar los diferentes procesos y aplicar las distintas habilidades de comprensión.

Los lectores expertos leen habitualmente y estratégicamente intentando interpretar el texto globalmente a partir de sus propios conocimientos y formulando continuamente hipótesis provisionales sobre el significado del texto. Discriminan entre palabras relevantes y accesorias. Intentan recurrir al diccionario como último recurso, infiriendo el significado de las palabras desconocidas a partir del contexto o de sus propios conocimientos. Si necesitan buscar una palabra en el diccionario saben como manejarlo para encontrar la acepción adecuada que tiene relación con el contexto.

En resumen, para formar un buen lector no debe traducir un texto palabra por palabra recurriendo al diccionario cada vez que tropieza con una palabra desconocida. Este tipo de interpretación es una aproximación mecánica y lineal que puede resultar muy pesada y frustrante. El buen lector subconscientemente lee a partir de conocimientos previos que va modificando paulatinamente con las aportaciones del texto usando estrategias de comprensión.

Hoy en día el nivel de lectura de nuestro país es muy bajo, debido a que a la mayoría de los estudiantes no les gusta leer y no tienen el hábito por esta. Y este problema no solamente se reflejado en el bachillerato sino que también se encuentra en la educación superior. El primer comportamiento que adopta el estudiante ante la lectura es la pereza mental, a querer hacer el mínimo esfuerzo posible. El segundo comportamiento es la falta de interés en el tema que se propone leer, porque no encuentra un interés o propósito concreto en el tema, o en algunos casos hay estudiantes que se creen que todo lo saben. Cuando el estudiante se ve obligado a leer, lo hace de mala gana, como si fuera un castigo del profesor o algo malo para él, por lo tanto lo hace de manera rápida y sin ninguna comprensión del tema, tampoco emplea técnicas adecuadas.

Malos hábitos en la lectura

Al respecto, el autor George Yule³⁶ señala que dentro de los malos hábitos existentes en la lectura se pueden enunciar los siguientes:

1. La regresión. Consiste en volver atrás sobre lo leído, antes de terminar el párrafo. Muchas veces, se hace de forma inconsciente. La regresión provoca un efecto negativo sobre la velocidad de lectura y la comprensión de lo leído, porque se divide el pensamiento, se pierde la idea general.

2. La vocalización. Cuando la lectura se acompaña con movimientos labiales, aunque no emita sonidos. Constituye un gran impedimento para la buena lectura porque el lector tiene que estar pendiente de cada palabra y de vocalizarla. Así se distrae la atención de lo fundamental.

3. Movimientos corporales. La lectura es una actividad mental y todo movimiento físico es innecesario, salvo el de los ojos. Algunos lectores se balancean, se sirven del dedo para recorrer las líneas, adoptan malas posturas, cuando el cuerpo debería estar relajado.

4. Vocabulario deficiente. El buen lector tiene a mano y consulta con frecuencia el diccionario. Si el vocabulario es escaso habrá textos en los que descartamos gran cantidad de palabras y expresiones que hacen que la lectura sea lenta. Es un círculo cerrado: hasta que no se empiece a usar con regularidad el diccionario no se ampliará el vocabulario y la lectura no será todo lo eficaz que debiera ser.

Como conclusión a lo anteriormente expuesto, podemos señalar que resulta necesario tener los conocimientos previos para ser un buen lector. Asimismo, si estuviéramos conscientes de los anteriores malos hábitos enunciados, los

³⁶ Yule, George, *El lenguaje*, traducción Antonio Benítez, tercera edición, Barcelona, Editorial Akal, 2007, pp. 232 y 233.

intentaríamos evitar a toda costa, sin embargo, debo indicar que no fue sino hasta el desempeño profesional que se tuvo la oportunidad de que existían.

2.6 ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN POR LA LECTURA

El interés por la comprensión lectora no es nuevo. Desde principios de siglo, los educadores y psicólogos han considerado su importancia para la lectura y se han ocupado de determinar lo que sucede cuando un lector cualquiera comprende un texto. El interés por el fenómeno se ha intensificado en años recientes, por el proceso de la comprensión en sí mismo no ha sufrido cambios análogos. Como bien señala Roser, “cualquiera que fuese lo que hacían los niños y adultos cuando leían en el antiguo Egipto, en Grecia o en Roma, y cualquiera que sea lo que hacen hoy para extraer o aplicar significado en un texto, es exactamente lo mismo”.³⁷

Lo que ha variado es nuestra concepción de cómo se da la comprensión; sólo cabe esperar que esta novedosa concepción permita a los especialistas en el tema de la lectura desarrollar mejores estrategias de enseñanza.

En los años 60 y los 70, un cierto número de especialistas en la lectura postuló que la comprensión era el resultado directo de la decodificación. Si los alumnos serán capaces de denominar las palabras, la comprensión tendría lugar de manera automática. Con todo, a medida que los profesores iban desplazando el eje de su actividad a la decodificación, comprobaron que muchos alumnos seguían sin comprender el texto; la comprensión no tenía lugar de manera automática.

En ese momento, los pedagogos desplazaron sus preocupaciones al tipo de preguntas que los profesores formulaban. Dado que los maestros hacían, sobre todo, preguntas literales, los alumnos no se enfrentaban al desafío de utilizar sus habilidades de inferencia y de lectura y análisis crítico del texto.

³⁷ Roser, María Teresa, *Para educar mejor*, Editorial Minos, México, 1992, p. 67.

“Antes de iniciar esta actividad de enseñanza y modelado recíproco, el maestro debiera enunciar ante sus alumnos los cuatro pasos que el proceso supone, explicar y modelar cada uno de ellos y decirles como han de utilizar dicho procedimiento. Se debe indicar a los alumnos el propósito de esta actividad, que es el de ayudarles a:

- Utilizar las habilidades y procesos comprensivos que se les han enseñado.
- Reflexionar adicionalmente en torno a lo que lean.
- Recordar lo que han leído”.³⁸

En la década de los años 70 y 80, los investigadores adscritos al área de la enseñanza, la psicología y la lingüística se plantearon otras posibilidades en su afán de resolver las preocupaciones que entre ellos suscitaba el tema de la comprensión y comenzaron a teorizar acerca de cómo comprende el sujeto lector, intentando luego verificar sus postulados a través de la investigación.

“Se entiende por lectura la capacidad de entender un texto escrito”.³⁹

Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura.

Leer es entrar en comunicación con los grandes pensadores de todos los tiempos. Leer es antes que nada, establecer un diálogo con el autor, comprender sus pensamientos, descubrir sus propósitos, hacerle preguntas y tratar de hallar las respuestas en el texto.

Leer es también relacionar, criticar o superar las ideas expresadas; no implica, aceptar tácitamente cualquier proposición, pero exige del que va a criticar u ofrecer otra alternativa, una comprensión cabal de lo que está valorando o cuestionando.

³⁸ Cooper, David J. *Como mejorar la comprensión lectora*, España, Editorial Ministerio de Educación y Ciencia, 1990, p. 316.

³⁹ *Enciclopedia Práctica de Pedagogía*, Editorial Planeta, tomo 6, Barcelona, España, 1986, p. 44.

La eficacia de la lectura depende de que estos dos aspectos estén suficientemente desarrollados.

La comprensión tal, y como se concibe actualmente, es un proceso a través del cual el lector elabora un significado en su interacción con el texto.

La comprensión a la que el lector llega durante la lectura se deriva de sus experiencias acumuladas, experiencias que entran en juego a medida que decodifica las palabras, frases, párrafos e ideas del autor.

La interacción entre el lector y el texto es el fundamento de la comprensión. En este proceso de comprender, el lector relaciona la información que el autor le presenta con la información almacenada en su mente; este proceso de relacionar la información nueva con la antigua es, el proceso de la comprensión.

Decir que uno ha comprendido un texto, equivale a afirmar que ha encontrado un cobijo mental, un hogar, para la información contenida en el texto, o bien que ha transformado un hogar mental previamente configurado para acomodarlo a la nueva información.

La comprensión es el proceso de elaborar el significado por la vía de aprender las ideas relevantes del texto y relacionarlas con las ideas que ya se tienen: es el proceso a través del cual el lector interactúa con el texto. Sin importar la longitud o brevedad del párrafo, el proceso se da siempre de la misma forma.

En definitiva, leer, más que un simple acto mecánico de descifrado de signos gráficos, es por encima de todo un acto de razonamiento, ya que de lo que se trata es de saber guiar una serie de razonamientos hacia la construcción de una interpretación del mensaje escrito a partir de la información que proporcionen el texto y los conocimientos del lector, y, a la vez, iniciar otra serie de razonamientos

para controlar el progreso de esa interpretación de tal forma que se puedan detectar las posibles incomprensiones producidas durante la lectura.

La comprensión de lectura es el objetivo final de la lectura y el objetivo inicial es la expresión escrita ya que para leer algo, antes ya debió estar escrito por un autor, que quería dar a conocer sus puntos de vista y comunicarlos a través de este medio. En la comprensión existen factores relacionados con el lector y con el texto que dificultan la creación de un significado propio de lo que quiere decir el autor si el lector no tiene las habilidades de comprensión suficientes para hacer inferencias y obtener un aprendizaje de lo que lee.

“El proceso de comprensión de un texto puede ser analizado siguiendo el recorrido de la información procesada por la mente del lector que puede ser dividido en tres fases principales: un estado inicial, unos procesos intermedios y un estado final o resultado de la comprensión. El estado inicial de la lectura constituye el patrón gráfico del texto, formado por las letras que se presentan al lector agrupadas en forma de palabras o frases. Este patrón gráfico sigue una serie de pautas culturales que en Occidente consisten en un mismo grupo básico de letras y una disposición del texto en las páginas de izquierda a derecha y de arriba abajo”.⁴⁰

Los datos de que disponemos hasta ahora permiten sostener claramente la idea de que la comprensión es un proceso interactivo entre el lector y el texto. Con todo, hay ciertas habilidades que pueden inculcarse a los alumnos para ayudarles a que aprovechen al máximo dicho proceso interactivo.

Una habilidad se define como “...una aptitud adquirida para llevar a cabo una tarea con efectividad. La teoría fundamental que subyace a este enfoque de la comprensión basado en las habilidades es que hay determinadas partes, muy específicas, del proceso de comprensión que es posible enseñar”.⁴¹

⁴⁰ García Madruga, Juan Antonio, *Lectura y Conocimiento*, España, Editorial Paidós, 2006, p. 49.

⁴¹ Richards, I.A., *Lectura y crítica*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1998, p. 266.

El hecho de enseñar a un alumno estas facetas de la comprensión mejora, en teoría, el proceso global de comprensión.

Numerosos estudios han hecho el intento de identificar las habilidades de comprensión lectora, pero el examen detallado de tales estudios revela que no todos los autores llegaron a aislar e identificar las mismas habilidades. La única de ellas que apareció en tres de los cuatro estudios mencionados fue la de identificación del significado de las palabras.

En una reseña sobre la documentación referente a las habilidades, se señalan las siguientes conclusiones:

- Es difícil establecer un listado de habilidades de comprensión perfectamente definidas.
- No es posible enseñar, lisa y llanamente, las habilidades de comprensión dentro de un esquema jerarquizado.
- No está claro cuáles ejercicios programados para entrenar las habilidades de comprensión lectora son esenciales o necesarios, si es que algunos de ellos lo es.

El proceso de comprensión de cada lector es en algún sentido distinto, en la medida que cada individuo ha desarrollado esquemas diferentes. Aparte lo cual, la forma en que dos personas hacen uso de las habilidades y procesos que les han sido enseñados como parte de la comprensión lectora también difiere.

Así pues, es poco probable que ningún cuerpo de investigaciones consiga nunca validar un listado definitivo de habilidades de comprensión y postularlas como las habilidades que es imprescindible enseñar.

Dado que la comprensión es un proceso es preciso enseñar al lector a que identifique la información relevante dentro del texto y la relacione con la información previa de que dispone.

El programa para desarrollar la comprensión lectora es bastante más complejo que el de enseñar habilidades aisladas, pues supone enseñar a los lectores el “proceso” de comprender y cómo incrementarlo.

Los profesores han de enseñar tales habilidades desde una perspectiva procedural, sumando a sus estrategias de enseñanza los procesos reales que tienen lugar, más que unas cuantas habilidades de comprensión independientes entre sí.

La definición de comprensión señala que “...es un proceso a través del cual el lector elabora el significado interactuando con el texto dicho proceso depende de que el lector sea capaz de:

- Entender cómo han hecho un autor o autora determinados para estructura sus ideas y la información en el texto. Hay dos tipos fundamentales de textos: narrativos y expositivos.
- Relacionar las ideas y la información extraídas del texto con las ideas o información que el lector ha almacenado ya en su mente. Estos son los llamados esquemas que el lector ha ido desarrollando con la experiencia”.⁴²

El esquema siguiente resume las habilidades y procesos que han de enseñarse en los programas de comprensión, y está dividido en dos secciones fundamentales: las habilidades y procesos relacionados con ciertas claves que permiten entender el texto, y las que se utilizan para relacionar el texto con las experiencias pasadas.

“Estrategias de comprensión general: las palabras importantes

Lectura rápida. Primeramente, se hace una lectura rápida del texto completo (en diagonal o “*skimming*”).

⁴² Vega, Manuel de, *Lectura y comprensión: una perspectiva cognitiva*, Madrid, Editorial Alianza, 2000, p. 191 y 192.

Hipótesis y estrategias. Se construye una primera hipótesis provisional para luego decidir que estrategias usar para resolver las dificultades de comprensión y lo que merece dedicar tiempo y atención. Después de aplicarlas, al final, se verifican y corrigen las hipótesis iniciales tantas veces como haga falta.

Esquemas con palabras clave. Intentan comprenderle texto como una estructura jerárquica de apartados y palabras más o menos importantes fijándose en las palabras clave que designan las ideas principales y relevantes. Dedicar atención a comprenderlas y no se preocupan por las que no son irrelevantes. Las palabras importantes suelen aparecer repetitivamente, en posiciones relevantes y marcadas tipográficamente, con definiciones, ejemplos y comentarios.

Estrategias para comprender las palabras nuevas.

Para entender las palabras desconocidas generalmente recorreremos a las siguientes estrategias, ordenadas por orden de eficacia (rapidez y confiabilidad), que requieren la capacidad de saber aplicar conocimientos previos del lector y desarrollar una cierta conducta intuitiva o investigadora.

Morfología. Analizar su composición morfológica (lexemas, afijos).

Valor del contexto para extraer información. Esta estrategia es la más útil para averiguar el significado de las palabras desconocidas sin detenerse y recorrer al diccionario. Consiste en construir hipótesis a partir de las otras palabras del contexto o hueco gramatical y semántico, utilizando todos los datos que incorpora el texto para inferir o descifrar el posible significado las partes o léxico que no se comprende. La continuación de la lectura permite comprobar la veracidad de la hipótesis inicial”.

43

⁴³ Gardner, Janet, *Op. cit.* pp. 103 y 104.

Como comentario a lo anteriormente indicado, tenemos que resultaría aventurado establecer una varia o varias estrategias firmes y contundentes para lograr el cometido de una comprensión lectora eficaz, toda vez que en la práctica profesional, se puede observar que cada alumno tiene distintas formas de atención y gustos por los textos, y por ello, resulta lógico que si a un infante le gustan los animales, por citar un ejemplo, entonces podrá captar con mayor interés, aquella información que dentro de los textos aludan a esta temática.

Ante tales circunstancias, consideramos que lo idóneo para los primeros pasos que se manifiestan dentro del proceso de aprendizaje de lectura, es que se soliciten a los padres de familia, aquellos libros cuyas temáticas interesan a sus hijos, lo cual vendrá a ser estimulante para que los alumnos comiencen a interesarse en tomar el hábito de la lectura, ya que en caso que se les imponga los textos que deben leer, como generalmente se hace, determinará que los niños lo tomen como una carga tortuosa que deben realizar.

CAPÍTULO III

COLEGIO KAY-BUM

En este capítulo, abordaremos cuáles han sido los antecedentes de tal institución, cuál es su estructura organizacional, cuál es su programa y reglamento, entre otros aspectos.

3.1 ANTECEDENTES

Primeramente, resulta menester indicar que el término “*Kay-Bum*, significa en lengua maya *Enseñanza del maestro*, surge como escuela primaria particular en el año de 1992, en donde sólo se contaba con un grupo de primer grado y con una población de once alumnos. El acuerdo de incorporación a la Secretaría de Educación Pública se da el 13 de mayo de 1996, con el número 967463, clave 51-2202-326-43-PX-014; C.C.T. 09PPR1194D. El Colegio *Kay-Bum* pertenece a la zona escolar 326 y al sector 43. La institución se encuentra ubicada en Avenida Tepetlapa número 1145, Colonia Cedros Coapa, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal”.⁴⁴

La misión del Colegio Kay-Bum es lograr el desarrollo de actividades intelectuales de la lectura y escritura, la investigación, expresión oral, la adquisición del razonamiento matemático para la solución de problemas cotidianos y la adquisición de valores fundamentales para comprender el medio social, natural y la preservación de la salud y el ambiente, mejorando la convivencia social, el disfrute de las artes y el ejercicio físico.

La filosofía del Colegio Kay Bum es formar en sus alumnos una personalidad equilibrada con base en:

- Responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Honestidad en todos sus actos.

⁴⁴ Planes y Programas del Colegio Kay-Bum de 2002 a 2005, s/p.

- Respeto a sí mismo, a todas las personas y al medio que le rodea.
- Actuar con justicia.
- Superación constante, hasta lograr la existencia.

Dentro de la organización escolar, tenemos que el Colegio Kay-Bum cuenta con jardín de niños y primaria. En el jardín de niños se trabaja desde maternal hasta preprimaria y con un horario de 9:00 a 13:00 horas.

La primaria está integrada por seis grupos, uno de cada grupo, con un horario de 8:00 a 14:00 horas, se proporciona inglés diariamente una hora, así como computación y educación física. Se brinda servicio de estancia infantil en un horario de 7:30 a 16:00 horas, con servicio de comedor. El plantel tiene un límite de alumnos, debido a que es pequeño porque su construcción es propiamente la de una casa-habitación integrada por planta baja y dos pisos. En la planta baja se localiza la dirección escolar, la estancia y una sala para maestros. En el primer piso se encuentra la cocina y los grupos de 1º a 3º; en el segundo piso se encuentran los grupos de 4º a 6º y el salón de computación. Todas las aulas cuentan con bancas unitarias para una mejor distribución del material de los alumnos, los baños están distribuidos de la siguiente manera: uno en cada piso y en la planta baja hay dos. En el patio de recreo existen bebederos.

El Colegio Kay-Bum cumpliendo con el horario que pide la Secretaría de Educación Pública y que marca el Plan y Programas de Estudio, proporciona a primero y segundo grados 9 horas a la semana de Español, 6 horas de Matemáticas, 3 horas de Conocimiento del Medio, 1 hora de Educación Artística y 1 hora de Educación Física, dando un total de 20 horas semanales.

Para los demás grados se manejan 6 horas de Español, 5 horas de Matemáticas, 3 horas de Ciencias Naturales, 1 hora y media de Historia y Geografía cada una y 1 hora para la Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física, dando un total de 20 horas semanales. Al mismo tiempo en todos los grados se manejan libros de ejercicios de escritura cursiva y activación del pensamiento.

La población que se encuentra integrada al Colegio en cita se conforma por familias de clase media, la mayoría de los padres de familia son profesionistas (ingenieros, arquitectos, educadoras, enfermeras, etc.) o se dedican al comercio formal (dueños de negocios, como tiendas de abarrotes, panadería, pastelerías, cocinas económicas, etc.).

Cabe mencionar que en el ciclo escolar 2001-2002 se obtuvo el tercer lugar en el concurso de la Olimpiada del Conocimiento el ciclo 2002-2003 se obtuvieron el segundo y tercer lugares, en el ciclo 2003-2004 se logró obtener el primero, segundo y tercer lugares a nivel zona y el segundo a nivel sector. En el ciclo 2004-2005 se obtuvo el tercer lugar.

A continuación describiré el sistema de trabajo que se solicita realizar a los profesores del Colegio Kay-Bum durante el año escolar:

- Se deberá elaborar el Proyecto Escolar, de acuerdo con las nuevas modificaciones dadas por la Secretaría de Educación Pública.
- La planeación de trabajo de la escuela se realizará por medio del Avance Programático, anexando los ejercicios semanales.
- Las evaluaciones serán bimestrales en los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y junio.
- Se proporcionan materiales a los profesores para realizar sus labores diarias.
- Los cuadernos de los alumnos son revisados por la Dirección Técnica, debiendo tales materiales estar forrados, rotulados con sus respectivos nombres y deben realizarse portadas mensuales.
- Se realizan ejercicios de escritura cursiva, cuarenta palabras de ortografía mensuales, ejercicios de lectura y comprensión de la misma, poesía mensual, además de que se relacionan los libros de la Secretaría de Educación Pública con los libros de apoyo.
- Se practican ejercicios de las cuatro operaciones fundamentales, problemas, geometría y cálculo mental.

- Se elaboran cuestionarios, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, resúmenes, dibujos, murales, mapas, maquetas, etc.
- Se revisa diariamente el anotar la tarea y que lleve la firma del profesor. Se asignan dos tareas.
- Se da un uso moderado de la voz, además de que no se debe agredir física o verbalmente a los alumnos.
- En caso de enfermedad debe hacerse un reporte que vaya dirigido a la Dirección Técnica.
- Se realizan todas las actividades necesarias para las ceremonias especiales.
- Se realiza el llenado de las boletas internas y las correspondientes para la Secretaría de Educación Pública, así como el reporte de calificaciones para el programa de SIIEP.
- La evaluación de los alumnos se realiza con tareas, trabajos, participación en clases, libros, cuadernos y evaluaciones semanales y bimestrales.
- Se mantiene contacto para la evaluación del alumno con Educación Física, Computación e Inglés.
- Se realizan Juntas del Consejo técnico de acuerdos con los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública, éstas se realizan el último viernes de cada mes.
- Se envía la Circular Número 1 a los padres de familia, donde se les informa la candelarización de las actividades que se realizan durante el ciclo escolar, juntas informativas como las firmas y entrega de boletas, Juntas del Consejo Técnico, fechas de exámenes bimestrales, etc.

3.2 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

El Colegio Kay-Bum se compone de los siguientes órganos:

- Dirección General, encabezada actualmente por una educadora y licenciada de la carrera de Administración de Empresas. Es la dueña de la escuela y realiza una función de supervisión en todas las actividades.

- Directora Técnica, quien es una persona con estudios de licenciatura en Educación Primaria. Tiene como función principal, la supervisión de todas las profesoras en cuanto a su trabajo escrito y clases diarias.
- Directora Administrativa, cargo que es desempeñado por una educadora, y es la persona que proporciona informes de la escuela y se encarga de las finanzas del Colegio.
- Plantilla docente, conformada por los siguientes profesionistas:
 - ❖ Profesora de primer grado, que es una pedagoga egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - ❖ Profesora de segundo grado, que es una pedagoga egresada de la Universidad Pedagógica Nacional.
 - ❖ Profesora de tercer grado, que es una pedagoga egresada de la Universidad Pedagógica Nacional.
 - ❖ Profesora de cuarto grado, que es una pedagoga egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - ❖ Profesora de quinto grado, que es una pedagoga egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - ❖ Profesora de primer grado, que es una persona con el grado académico de psicología educativa, y egresó de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - ❖ Profesora de Educación Física, y egresada de la Escuela Superior de Educación Física.
 - ❖ Profesora de Inglés, proveniente del *Teachers Anglo-Americano*.
 - ❖ Profesor de Computación, que es un ingeniero en sistemas egresado del Instituto Politécnico Nacional.
- Intendencia, personal que cuenta con grado académico de secundaria, y que se encarga del aseo del colegio, además de las labores de cocina para la estancia.

Abundando sobre las profesoras de grupo, tenemos que éstas deben estar atentas al desempeño de las siguientes actividades:

- Deben ser responsables de la formación integral de los alumnos y alumnas, así como de impartir la información basada en el programa académico propuesto por la Secretaría de Educación Pública y por la propia escuela.
- Deben ayudar a los alumnos con atraso escolar.
- Deben preparar y presentar las asambleas y ceremonias.
- Deben elaborar el periódico mural y participar en las comisiones asignadas.
- Se precisa que fomenten y refuercen hábitos de responsabilidad, trabajo, higiene, disciplina, relaciones humanas y valores morales.
- Deben utilizar y elaborar el material didáctico que enriquezca su labor educativa, así como del buen uso y cuidado del material y equipo que proporcione la escuela.
- Deben ser responsables del control de asistencia, evaluación y registro de calificaciones semanales y bimestrales, avance programático, manejo de documentación requerida por la Secretaría de Educación Pública, evaluación continua de libros, cuaderno, ejercicios y control de libreta de tareas.
- Deben asistir y colaborar en lo que concierne a eventos especiales convocados por la propia escuela y la Secretaría de Educación Pública, juntas de trabajo, seminarios de capacitación, eventos sociales, deportivos, etc.
- Deben ser responsables del cumplimiento del Reglamento Escolar.
- Deben colaborar con la Dirección Técnica en el mejoramiento de la disciplina de su grupo y del plantel.
- Deben propiciar el acercamiento con los alumnos, procurar su bienestar, mantener comunicación abierta con ellos, además de que lo hacen también con los demás maestros, directivos y padres de familia, atendiendo citas especiales con éstos últimos.
- Deben vigilar y participar en los lineamientos de seguridad e higiene propuestos por la escuela y la Secretaría de Educación Pública, como guardias, simulacros, etc.
- Deben realizar el control de guardias y ceremonias durante el ciclo escolar.

Con respecto a las relaciones laborales que se manifiestan en el plantel educativo que nos ocupa, encontramos que el ambiente de trabajo se realiza

diariamente con cordialidad y respeto, se aceptan todos los comentarios por parte de los maestros a la dirección. Existe confianza entre el personal, y se actúa de acuerdo con los lineamientos de la institución buscando llegar a acuerdos, considerando la participación de todo el personal. Se cuenta con el apoyo y reconocimiento del trabajo diario por parte de la Dirección General y de la Dirección Técnica, lo cual hace que el trabajo cada vez sea más satisfactorio para las personas que integran este colegio.

3.3 PROGRAMA Y REGLAMENTO ESCOLAR

I. Programa escolar. Éste queda conformado de la siguiente manera:

a) Español. El propósito central de esta asignatura es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita. Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos.
- Adquieran el hábito de la lectura.
- Conozcan reglas y normas del uso de la lengua.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela.
- Puedan usar la letra cursiva.

Como se puede apreciar, la Escuela Kay Bum muestra creciente atención por que el alumnado pueda aprender y comprender todo lo concerniente al proceso de lecto-escritura, sin embargo este interés se manifiesta dentro de las políticas de dirección de dicha institución educativa, por lo que se precisa pasar a una acción más dinámica, es decir, las autoridades escolares de este plantel deben permitir libertad para que las pedagogas que ahí laboran puedan implementar estrategias que posibiliten un eficaz hábito por la lectura, ya que en la actualidad, sólo les

permiten lo que el programa dictado por la Secretaría de Educación Pública establece al respecto, lo cual hace que se tengan que apoyar en lecturas que, en el mayor de los casos no causan gran interés en los escolares; además, se debe permitir que se realicen con mayor continuidad prácticas en donde se lleven a los infantes a conocer bibliotecas y librerías con tal de que de algún modo conozcan el vasto universo de los libros, y al estar en contacto con esa gama infinita de fuentes de consulta se les pueda despertar e incentivar el interés por leer.

b) Matemáticas. Para elevar la calidad del aprendizaje es indispensable que los alumnos encuentren significado y funcionalidad en el conocimiento matemático, que lo valoren y hagan uso de él, para que lo puedan ver como un instrumento que les ayude a reconocer, plantear y resolver problemas presentados en diversos contextos. Los contenidos se han articulado con base en seis ejes:

- Los números, sus relaciones u operaciones.
- Medición.
- Geometría.
- Procesos de cambio.
- Tratamiento de la información.
- La predicción y azar.

c) Ciencias Naturales. El propósito central es que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiestan en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud.

d) Historia. Adquirir valores étnicos y de convivencia social y la afirmación consciente y madura de la identidad nacional. Por lo que se sugiere la visita a museos, hemerotecas, ludotecas y espectáculos diversos que promuevan las Delegaciones Políticas a favor de los niños.

e) Geografía. Adquirir conocimientos, desarrollar destrezas específicas e incorporar actitudes y valores relativos al medio geográfico.

f) Civismo. Desarrollar en el alumno las habilidades, actitudes y valores que lo doten de bases firmes para ser ciudadano conocedor de sus derechos y de los derechos de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

g) Computación. Promover en los alumnos el conocimiento y uso de la computación como una herramienta actual.

h) Educación física. Para cubrir el programa se harán salidas a las canchas de la Unidad Habitacional vecina, previa autorización de los padres firmada bajo el formato por la escuela.

i) Inglés. Que el alumno aprenda a utilizar la lengua extranjera como un instrumento de comunicación, así el programa se divide en:

- *Grammar.* Es el manejo adecuado de las estructuras que forman el idioma, con esto el alumno podrá estructurar oraciones tanto escritas como orales, para así expresarse correctamente en el idioma citado.
- *Spelling.* El alumno aprenderá la pronunciación de cada letra, así como las diferentes reglas para una escritura y ortografía correcta.
- *Oral expression.* El alumno practicará los conocimientos adquiridos al hablarlo.
- *Reading comprehension.* Desarrollará diferentes estrategias y habilidades en la comprensión de la lectura, entonación y continuidad.
- *Listening comprehension.* Con apoyo del maestro se realizará la comprensión auditiva, ejercitando su habilidad el alumno.
- *Vocabulary.* El alumno adquirirá un vocabulario más amplio para expresarse en el idioma inglés.

II. Reglamento escolar. Este ordenamiento contiene los siguientes aspectos:

- **Horario.** Entrada de 7:30 a 8:00 horas y salida de 13:45 a 14:15, los alumnos serán recogidos por sus padres o presentando la credencial con fotografía de la(s) persona(s) autorizada(s). Los niños que permanezcan en la escuela después de esta hora serán incorporados a estancia y se les cobrará.
- **Salidas educativas.** Como parte de los programas académicos, se realizan durante el ciclo escolar diversas salidas que cumplen con los siguientes objetivos:
 - ❖ Fomentar la identidad nacional mediante el conocimiento de sus raíces históricas y culturales.
 - ❖ Conocer el arte y la cultura universal para formar individuos más sensibles.
 - ❖ Valorar la importancia que tiene la conservación del medio ambiente.
 - ❖ Estas salidas tienen el carácter de obligatoriedad. Se mandará circular en la cual se indicará el lugar, costo de la salida, la forma como deberán vestidos y el almuerzo que deben llevar.
 - ❖ Se pide que el pago lo realicen cinco días antes de la salida y que el permiso autorizado, lo regresen al día siguiente sin falta, para evitar la cancelación de la asistencia del alumno al evento programado.

Respecto a los alumnos, éstos deben cumplir con lo siguiente:

- Deberá presentarse aseado, con el uniforme completo y marcado con su(s) nombre(s) y apellidos.
- Deberá traer sus libros y cuadernos perfectamente forrados y marcados con su nombre completo.
- No deberá traer objetos de valor, ni tampoco juguetes, ya que el Colegio no se hará responsable de la pérdida o ruptura de los mismos.
- Las prendas extras del Colegio, deberán ser de color azul marino o verde, incluyendo los adornos de la cabeza.
- Deberá mostrar siempre atención y respeto.

- Deberá cuidar todos los recursos materiales que le proporcione el Colegio.

3.4 MARCO LEGAL DEL COLEGIO KAY BUM

El objetivo de este tema es revisar los elementos que fundamentan la base legal de la Educación Primaria en nuestro país,

a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 3º).

Dicho precepto textualmente enuncia lo siguiente:

Artículo 3º. "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - federación, estados, Distrito Federal y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a).- Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b).- Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros

recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c).- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III.- Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;

IV.- Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V.- Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación inicial y a la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a).- Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y

b).- Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

VIII.- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan”.⁴⁵

De la anterior transcripción se desprenden concretamente las siguientes ideas:

- La educación que imparta el Estado fomentará el amor a la patria y conciencia de solidaridad internacional. Engloba los siguientes puntos: libertad de creencias, educación laica, tendencia democrática para contribuir al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; contribuirá a la mejor convivencia humana, será nacional para asegurarse nuestra independencia económica y acrecentar nuestra cultura.

⁴⁵ Delgado Moya, Rubén, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada*, vigésima edición, México, Editorial Sista, 2003, p. XIV.

- La educación primaria y secundaria es obligatoria. La educación que imparta el Estado será gratuita.
- El Congreso de la Unión expedirá las leyes necesarias para distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios. Aportaciones económicas y sanciones a los funcionarios que cumplan o no con lo antes establecido.

b) Ley General de Educación. Normatividad promulgada el 12 de julio de 1993 y publicada en el Diario Oficial de la Federación del 13 de junio de 1993. Esta ley regula la educación que imparte el Estado-Federación, entidades federativas y municipios. Sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios en toda la República. La fundación social educativa de las universidades y las demás instituciones de educación superior.

c) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de fecha 18 de mayo de 1992. Una política fundamental para lograr la modernización de la educación básica, es el compromiso de los gobiernos federales y estatales de continuar incrementado, a tasas considerablemente superiores a las del crecimiento del Producto Interno Bruto, su gasto de educación. Otros puntos son los contenidos y materiales educativos. La motivación y preparación del magisterio. Más días efectivos de clase, programa idóneo, mejores libros de texto y maestros adecuadamente estimulados; en general, la reorganización del sistema educativo. Para la primaria, se aplicará un Programa Emergente de Reformulación de contenido y materiales educativos, cuyos objetivos específicos son:

- Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura y la expresión oral. Se hará énfasis en los usos del lenguaje y la escritura y se abandonará el enfoque de la lingüística estructural, vigente desde principios de los años setenta.
- Reforzar, a lo largo del ciclo, el aprendizaje de las matemáticas, subrayando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con

precisión, y fortalecer el conocimiento de la geometría y la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos. En la enseñanza de la materia se desechará el enfoque de la lógica matemática, también introducido hace casi veinte años.

- Restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales.
- Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y acentuar una formación que inculque la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

d) Programa de Desarrollo Educativo 2007-2012. Educación Primaria. El programa dedica una especial atención a este tipo de educación, pues es en el que se encuentra el mayor número de alumnos. En la educación básica se cultiva de valores, destrezas, conocimientos y habilidades para lograr una constante superación. Por lo tanto, es el instrumento más efectivo para compensar la desigualdad, avanzar en la libertad, procurar la justicia, edificar una nación más democrática, mejor integrada, más armónica y más productividad. El Acuerdo permite la federalización y establece las condiciones para la actualización de contenidos, planes y programas de estudio, el mejoramiento de los materiales didácticos y libros de texto, la revaloración social del maestro en el proceso enseñanza aprendizaje y la capacitación magisterial. Es de gran importancia la tarea de actualización de los maestros en servicio, ya que son quienes podrán incidir en la calidad de la enseñanza en forma rápida y decisiva. El desafío de la educación sigue siendo la cobertura, aunada a la calidad, para lograr mayor equidad. La calidad de la educación básica depende del concurso adecuado de muchos factores, tales como el monto de recursos, la organización de contenidos, el aprovechamiento del tiempo, contar con los medios didácticos, el desempeño de los educadores, etc. La experiencia docente muestra que ningún factor por si solo tiene efectos positivos sobre la calidad de la enseñanza.

d) Circular 001 Guía para la Elaboración del Plan de Trabajo Anual (docentes de educación primaria). Integra las acciones que habrán de llevarse a

cabo durante el ciclo escolar, con el fin de alcanzar los propósitos y metas planteados en cada escuela, así como los procedimientos para la elaboración del Registro de Avance Programático. Incluye la selección y organización adecuada de los recursos didácticos, programación de tiempos para la realización de acciones y procedimientos de evaluación para comprobar los avances educativos. Los elementos que conforman el plan de trabajo anual son:

- Propósitos que se pretenden lograr en cada grado escolar.
- Estrategias didácticas, referentes a qué actividades o acciones se deben realizar para conseguir los propósitos.
- Recursos didácticos, pedagógicos, físicos y administrativo con los que se cuenta.
- Tiempo de ejecución de las acciones, que se refiere a qué espacios temporales se calculan para efectuar cada una de las acciones programadas.
- Evaluación, el cual nos permite saber la manera en cómo avanzamos o qué medidas correctivas se deben tomar.

Los siguientes pasos son revisar y consultar los libros de texto y documentos, elaboración del diagnóstico escolar, inicio de trabajo colegiado o juntas del Consejo Técnico, elaboración del plan anual del trabajo y, como último paso, se debe evaluar y ajustar el plan de trabajo. Materiales de apoyo: libros de texto, libros para el maestro, avance programático y ficheros de actividades.

3.5 MARCO CURRICULAR

“El plan de estudio y los programas de asignatura que integran el currículum de educación primaria, tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para estimular en los niños las habilidades que son necesarias para el aprendizaje”.⁴⁶ Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión. A la escuela primaria se le encomiendan

⁴⁶ Secretaría de Educación Pública, *Plan y Programas de Estudio: Educación Básica*, México, 2005, s/p.

múltiples tareas, en donde no se espera que enseñe más conocimientos, sino también que realice otras complejas funciones sociales y culturales.

Contenidos de primero a sexto:

Español (360 horas anuales) 1º y 2º. Cuatro ejes temáticos:

- Lengua hablada.
- Lengua escrita.
- Recreación literaria (2º).
- Reflexión sobre la lengua.

Español (240 horas anuales) de 3º a 6º. Cuatro ejes temáticos:

- Lengua hablada.
- Lengua escrita.
- Recreación literaria.
- Reflexión sobre la lengua.

Matemáticas (240 horas anuales) de 1º y 2º. Cuatro ejes temáticos:

Los números, sus relaciones y sus operaciones:

- Medición.
- Geometría.
- Tratamiento de la información.

Matemáticas (200 horas anuales) de 3º a 6º seis ejes temáticos:

- Los números, sus relaciones y sus operaciones.
- Medición.
- Geometría.

- Procesos de cambio.
- Tratamiento de la información.
- Predicción y azar.

Conocimiento del medio (120 horas anuales) 1º y 2º. Trabajo integrado de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica:

Ciencias Naturales 1º y 2º seis ejes temáticos:

- Los seres vivos.
- El cuerpo humano y la salud.
- El ambiente y su protección.
- El hombre transforma la naturaleza (1º).
- Materia, energía y cambio.
- Ciencia tecnología y sociedad.
- Relaciones de causa y efecto en algunos fenómenos naturales. (2º).

Ciencias Naturales (120 horas anuales) de 3º a 6º, con cinco ejes temáticos:

- Los seres vivos.
- El cuerpo y la salud.
- El ambiente y su protección.
- Ciencia y tecnología.
- Sociedad.

Historia 1º y 2º seis ejes temáticos:

- Antes y ahora en la historia personal.
- Algunos elementos de la historia familiar.
- La escuela, antes y ahora.
- El pasado de la localidad.
- La medición del tiempo.

- Los símbolos patrios.
- Fiestas y costumbres de los mexicanos.

Historia (60 horas anuales) 3º a 6º, con cuatro ejes temáticos:

- Conocimiento del medio.
- Entidad federativa.
- Historia de México.
- Historia Universal.

Geografía 1º y 2º, con cinco ejes temáticos:

- La escuela.
- La localidad.
- El campo y la ciudad.
- Medimos el tiempo.
- México, nuestro país.

Geografía (60 horas anuales) 3º a 6º, con seis ejes temáticos:

- Identificación de lugares.
- Características físicas.
- Población y características culturales.
- Características económicas.
- Problemas ambientales.
- La Tierra y el universo.

Educación Cívica 1º y 2º, cinco ejes temáticos:

- Los niños.
- La familia y la casa.
- La escuela.

- La localidad.
- México, nuestro país.

Educación Cívica (40 horas) 3º a 6º, cuatro ejes temáticos:

- Formación de valores.
- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.
- Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México desde el Municipio hasta la Federación.
- Fortalecimiento de la identidad nacional.

Educación Artística (40 horas) 3º a 6º, con cuatro ejes temáticos:

- Expresión y apreciación musicales.
- Danza y expresión corporal.
- Apreciación y expresión plástica.
- Apreciación y expresión teatral.

Educación Física (40 horas) 1º y 2º.

- Educación física.

Educación Física (40 horas) de 3º a 6º, con cuatro ejes temáticos:

- Desarrollo Perceptivo.
- Desarrollo de las Capacidades Físicas.
- Formación Deportiva Básica.
- Protección de la Salud.

Hemos hecho referencia a la manera en como se encuentra estructurado el marco curricular en el Colegio Kay Bum, principalmente para determinar cuáles son los tipos de contenidos temáticos que los alumnos reciben, así como para

orientarnos en saber como a la asignatura de Español se le conceden más tiempo para impartirla, lo cual en esencia, debería procurar que los alumnos tuvieran avances significativos en cuanto a lo que se ha dado por llamar recreación literaria, que no es otra cosa, que la implantación de estrategias y prácticas para la lectura.

De lo anteriormente manifestado, se puede apreciar que dentro del marco curricular, la asignatura de Español es la que ocupa el mayor espacio de tiempo para que se imparta en los seis grados que dura el ciclo de Educación Primaria, y en donde se deben tratar temáticas tales como la lengua hablada, la lengua escrita, la recreación literaria y la reflexión sobre la lengua. A simple vista, pudiera parecer que el Colegio Kay Bum, cumpliendo cabalmente los lineamientos curriculares establecidos por la Secretaría de Educación Pública, concede mayúscula importancia de tiempo a la asignatura de Español, sin embargo, no debemos confundir que el dedicar mayor tiempo a dicha materia significa calidad en los resultados, lo cual consideramos precisamente no se manifiesta en esta ocasión, principalmente, porque el marco curricular establece que se tienen que leer determinados textos ya preestablecidos de antemano, coartando con ello, que se pueden elegir libros con los que los alumnos se puedan sentir más identificados, y siempre consideraremos que si los infantes no se les toma en cuenta por detectar cuáles son sus aficiones o gustos, y bajo esta detección se les puedan sugerir lecturas afines, entonces muy difícilmente se les podrá incentivar para que sean buenos lectores.

3.6 RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

En el ciclo escolar 2001 al 2002, me integré a la plantilla docente del Colegio Kay-Bum, y coincidentemente durante ese tiempo se inició el proyecto: “La educación basada en valores y hábitos para el mejoramiento social y académico”. Al cual, posteriormente, se le dio un seguimiento en los siguientes ciclos escolares hasta el 2007. Dicho proyecto surgió con la convocatoria de Proyecto de *Escuela de Calidad*, denominado también PEC, el cual se dio a conocer por la Secretaría de Educación Pública en junio de 2001.

Es de destacar que: “El proyecto escolar es una estrategia de planeación generada en cada escuela, permite la participación de la comunidad escolar en la toma de decisiones relacionadas con el aprendizaje del alumnado. Pretende vincular los planes y programas de estudio con las características y necesidades de cada plantel”.⁴⁷

Bajo las anteriores directrices, tenemos que la realización del proyecto escolar necesita de los siguientes aspectos:

- Identificar las debilidades y fortalezas de cada escuela.
- Analizar las formas de enseñanza y organización del plantel y la relación con los padres de familia.
- Identificar sus dificultades y posibles causas.
- Evaluar los resultados obtenidos.
- Plantear las formas innovadoras para el logro de aprendizajes.

Participantes: el director promueve acciones de participación en la comunidad escolar, en un clima de respeto, cooperación y corresponsabilidad. A su vez, los docentes, el personal técnico y de apoyo guían el aprendizaje de los alumnos, propiciando experiencias, con el uso de materiales y espacios lúdicos para el aprendizaje significativo.

Madres y padres de familia participan activamente en el aprovechamiento escolar de los alumnos, en cooperación con los elementos de cada plantel.

Tengamos presente que una escuela de calidad “...es la que asume de manera colectiva, la responsabilidad de los resultados de aprendizaje de alumnos y alumnas; es una comunidad educativa integrada y comprometida que garantiza conocimientos, valores y actitudes fundamentales, es decir, competencia para

⁴⁷ Secretaría de Educación Pública, *Proyecto escolar lo construimos todos, Folleto Educación inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Especial y Adultos*, México, 2002-2003.

alcanzar una vida personal, familiar y social plena que los lleve a ejercer una ciudadanía activa y participativa en el trabajo productivo”.⁴⁸

Bajo este contexto, tenemos que el Colegio Kay-Bum “...detecta en su población escolar la falta de práctica de hábitos y valores, por lo que se organiza la tarea de buscar la forma de revisar estos aspectos, aplicando estrategias para dar soluciones en un plazo determinado”.⁴⁹

Los objetivos que se propone el Colegio Kay-Bum son:

- Lograr que los alumnos se inicien en la comprensión de los valores y hábitos que orientan el comportamiento humano.
- Mantener una actividad positiva hacia cada valor presentado.
- Propiciar que los padres de familia se interesen en la formación de sus hijos.
- Motivar la comunicación entre escuela, padres e hijos.
- Capacitar al personal docente.

Los proyectos de calidad y competencia son manejados en el Colegio Kay-Bum, conforme a los objetivos estratégicos de la Educación Básica: la calidad del proceso y el logro educativo, para garantizar que todos los niños y jóvenes que cursen la educación básica adquieran conocimientos fundamentales, desarrollen las habilidades intelectuales, los valores y las actividades necesarias para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

“En tal sentido, la SEP considera la competencia como el conjunto de conocimientos y destrezas para la vida adulta. Su adquisición es un proceso a lo

⁴⁸ Secretaría de Educación Pública, *Lineamientos 2002-2003, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal*, México.

⁴⁹ *Proyecto Escolar del Colegio Kay-Bum de 2002-2008.*

largo de toda la vida, que tiene lugar no sólo en las escuelas o por medio del aprendizaje formal, sino también a través de la interacción con los iguales”.⁵⁰

Las competencias se encuentran organizadas en cinco ejes curriculares, las cuales a su vez, se dividen en tres bloques de indicadores para aplicados en los grados de primero a sexto de Educación Primaria, y que son los que a continuación se especifican:

1. Eje de comprensión del medio natural, social y cultural. Favorece una actitud crítica ante la vida personal, familiar, social y cultural que se desarrolla en relación con un espacio geográfico y un tiempo específico para comprenderlo, respetarlo y mejorarlo.

2. Eje de comunicación. Considera el uso funcional de diversas formas para expresarse, y sean hablantes competentes del lenguaje, a fin de comunicar y conocer pensamientos, sentimientos y creencias.

3. Eje de lógica matemática. Implica la posibilidad de pensar lógicamente, de enfrentarse a situaciones problemáticas, identificando y relacionando datos, así como diversas alternativas de solución para conocer, organizar, clasificar y cuantificar la realidad.

4. Eje de actividades y valores. Favorece la convivencia en la construcción de la realidad, la autoestima, la aceptación y el respeto por las diferencias y la participación democrática en un contexto que reconoce y valora la diversidad cultural.

5. Eje de aprender a aprender. Facilita el desarrollo de estrategias para aprender no sólo en la escuela, sino en todos los ámbitos presentes y futuros de la vida. Además desarrolla una actividad crítica ante los mensajes que oye, lee y observa en los medios de comunicación.

⁵⁰ Secretaría de Educación Pública, *Taller General de Actualización 2002-2003*, Coordinación Sectorial de Educación Primaria, p. 8.

Por lo anteriormente expuesto, resulta válido señalar que ser competente es la habilidad de una persona para poder reconocer, analizar y resolver situaciones conocidas de la vida cotidiana, otras novedosas o más complejas a partir de sus experiencias y conocimientos previos, que se enriquecen de manera cotidiana.

3.6.1 FUNCIÓN DOCENTE REALIZADA EN EL COLEGIO KAY BUM

Al ingresar al Colegio se nos pidió el realizar una planeación del ciclo escolar, en la cual se debían manifestar los temas de las distintas materias que se iban a trabajar; cabe señalar que esta descripción se realizó tomando en cuenta los horarios de cada materia manejada por la Secretaría de Educación Pública.

Una vez realizada la descripción de las materias que se iban a impartir, se nos pidió la evaluación diagnóstica, para la realización de esta actividad, para ello, se debieron elaborar exámenes en los cuales se pregunta sobre los tópicos más importantes que deben de manejar los alumnos, ya que con base en esto se vería el nivel de conocimientos que tienen. En este diagnóstico se evalúan los cinco ejes temáticos, al revisar se entregan el Dirección para ser revisados y los fotocopien para su aplicación.

Posteriormente se nos entrega un consultorio anual en el cual se nos informa de todo lo que tenemos que realizar durante el ciclo escolar, como son: las guardias de entrada y salida, periódicos murales, entrega de exámenes, ceremonias especiales, juntas con padres de familia, reglamento y avances programático; también se indica los aspectos a evaluar y se nos pide dar la forma de evaluación que vamos a llevar a cabo en el ciclo escolar.

Al comenzar el ciclo escolar, se debe hacer una presentación de la manera en como se va a trabajar, y que es lo que los alumnos deben de realizar, así como también se les informa de la evaluación-diagnóstico que van a presentar; una vez que se realiza la evaluación diagnóstico se lleva a cabo un reporte en donde se

indican las habilidades y destrezas que los alumnos adquirieron en el ciclo anterior, en este reporte se enumeran los alumnos y evalúan por todo el grupo, la mayoría del agrupo, alumnos que requieren más atención y alumnos avanzados, se señalan las edades que cada alumno tiene, se enumeran estas habilidades adquiridas y se nombran en cuales hay que trabajar más.

Una vez que se entregó el diagnóstico, nos pudimos percatar que a la generalidad de los alumnos no les gusta leer las instrucciones de los exámenes que se les aplica, por tal razón se decidió reforzar la lectura en el aula; para llevar a cabo esta estrategia se empezó por trabajar el lenguaje oral con una dinámica de integración de grupo; para que una vez que se conocieron se trabajara en un ambiente más armónico y eficaz. Esta dinámica consistió en que se presentarán y que nos dijeran que les gustaba realizar los fines de semana, así como aquello que nos les agrada realizar.

Logrando un ambiente un poco más relajado se les entrega a los niños el reglamento escolar donde se especifica el material que tienen que presentar y junto con esto se entrega una circular en la cual se menciona cuando va a hacer la presentación de la profesora de grupo.

Con posterioridad se realiza la presentación y se les indica a los padres la forma de evaluación, además de hacer la presentación del proyecto escolar del colegio, al realizar esta presentación, se hace énfasis a los padres de familia, en que se requiere de su apoyo en las actividades a realizar con sus hijos, y también se les informa de las ceremonias y actividades que se van a llevar a cabo. Después de haber organizado la presentación, se traslada la atención en el grupo escolar.

Siguiendo con nuestras actividades diarias se realiza un reglamento en el salón, en el cual se regula la conducta con los alumnos en el aula de clases; y partiendo del diagnóstico nos centramos en la dosificación y los aspectos a cubrir en el diagnóstico.

Como anteriormente se mencionó, se puso especial énfasis en la lectura, ya que su desempeño era deficiente, para lograr su mejoramiento nos dimos a la tarea de organizar las actividades de los proyectos; cabe destacar que tales proyectos los manda la Secretaría de Educación Pública para el desarrollo de las competencias comunicativas.

Los proyectos que se trabajaron en este ciclo escolar son:

- ¿Cómo soy?
- El juego.
- Mi familia.
- Mi comunidad.
- No comunicamos.
- Nos organizamos.

En estos proyectos se nos pide trabajar todas las asignaturas.

Las propuestas a trabajar con los alumnos, fueron las siguientes:

- Visitas a la Feria del Libro.
- Venta de libros de distintos géneros y editoriales.
- Tendedero de Libros.
- Lectura en el aula.

En estas actividades se motiva al niño y se pudo ver la satisfacción de los padres de familia, por que sus hijos estaban adquiriendo el hábito de la lectura, también hubo un gran apoyo por parte de los padres familia, ya que se les pidió que hicieran ellos una reseña de un libro que hubieran leído para motivar a sus hijos, lo cual se les pidió a lo largo del ciclo escolar al igual que a los niños.

Otra estrategia fue la narración de cuentos, leyendas o historias antes de iniciar la clase de Español, ya que estas los motivaba a leer o bien a realizar sus propios cuentos.

Hay que recordar que de acuerdo con la finalidad de la escuela de propiciar el desarrollo lógico en el niño, así como su desarrollo social y afectivo, se pretendió fundamentar teóricamente el proyecto escolar, por lo cual se les pidió la donación de libros para hacer una biblioteca en el salón de clases.

Para lograr esto último, fue preciso comenzar con la lectura en clase de cinco minutos en la materia de Español, con el apoyo del libro de lectura, ya que es importante para desarrollar una mente, donde se les haga reflexionar acerca de la trascendencia de la lectura que estaban analizando.

Esto ayuda a fomentar este hábito para poder trabajar círculos de lectura en voz alta; en donde se ayudó a mejorar su lectura, volumen de voz y pronunciación, al realizar ésta, los alumnos comentaban la lectura y daban su opinión sobre la misma, y posteriormente se plasmaba lo leído en dibujos, ya que ellos recreaban lo que imaginaban, y tales dibujos se pegaban en el periódico mural.

De los proyectos mandados por la SEP, los mismos se desarrollaron de la siguiente manera:

Primeramente cabe mencionar que en este ciclo escolar de 2007 a 2008 se laboró con cuarto año de educación primaria, razón por la cual los alumnos de dicho periodo son las siguientes:

- Su edad oscila entre los nueve y diez años.
- El alumno de esta edad llega a diferenciar lo que sucede en el exterior, así como de lo que pasa en su interior.
- Es capaz de situar en su tiempo a tiempo a toda una serie de personajes históricos, con una sucesión de más o menos aproximada.

- Empiezan a descubrir que el aspecto global de las cosas cambia, según el punto de vista y distingue sus diferentes cualidades.
- Realiza clasificaciones más complejas.
- Realiza conceptos de conservación numérica y entiende operaciones inversas.
- Tienen pensamientos lógicos.
- Comprenden en forma más precisa, y por ello, las palabras adquieren más de un significado.
- Les interesa expresar sus ideas.
- Los grupos van siendo más estables.
- Manifiestan valores de cooperación.
- Sus relaciones con los adultos empiezan a tener más influencia en su desarrollo.
- Establecen sus propias normas.
- Tienden a ser más objetivos.
- Tienen un mayor dominio motriz.
- Buscan juegos con mayor grado de destreza.

Por otra parte, prosiguiendo con los proyectos desarrollados, encontramos que los mismos contenían los siguientes aspectos:

- ¿Como soy? Es un proyecto en el cual se destacan los valores de identidad y autoconocimiento. Aquí, se pidió que los niños investigaran todos aquellos sucesos importantes del que tuvieran conocimiento, desde su nacimiento hasta la edad que actualmente tuvieran; una vez que hicieran lo anterior, se realizó una línea del tiempo, en donde se tuvo que realizar la lectura en el libro de Historia, en la cual se daban una idea de cómo podían realizar esta línea del tiempo; posteriormente se les pidió que la ilustraran con dibujos de los personajes de sus preferencias, pudiendo también utilizar fotografías. Para finalizar esta actividad, se les pidió a los niños que lo expusieran, esto motivó que se interesaran en la temática.
- Mi comunidad. En este proyecto se pidió que los alumnos hicieran la lectura de una descripción, a partir de esta investigación se desarrolló una descripción de

su comunidad, la cual debía ser muy minuciosa; aparte del Español trabajamos la asignatura de Matemáticas, en cuanto a la ubicación espacial y de acuerdo a como iban haciendo su descripción, se incrementó el interés por conocer cómo eran otras comunidades.

- Nos comunicamos. Este proyecto tuvo como finalidad fomentar la lectura y redacción; aquí pedimos a los pequeños que definieran que era para ellos la amistad, el optimismo, la superación y la salud, a partir de esto, los libros que exigieron tocaban estos temas y nos dieron sus puntos de vista; cabe mencionar que no todos los niños tenían este hábito de lectura, en algunos ya estaba fomentado, otros hacían lectura de dibujo, pero esta actividad hizo despertar el interés sobre lo que decían los libros, así se pudo formar una idea más concreta de estos valores, en donde su producto fue entregar un escrito de la manera en cómo nos comunicamos o los elementos que nos permiten comunicarnos; este escrito fue leído en el grupo, y se pudo ver la percepción de los alumnos por este tema, el cual se tornó importante para conocer la forma en cómo nos relacionamos con los demás.
- El juego. Este proyecto se realizó con ayuda de la asignatura de Matemáticas, en la cual nos ayudamos con los juegos de mesa; aquí, los alumnos tenían que leer las instrucciones para poderlas realizar, esta lectura se hizo en voz alta, para que si uno no comprendía, el otro diera su punto de vista y se pudieran comprender las reglas para realizarlo.

De acuerdo con Carlos Andrés Montañez a la lectura se le puede definir “...como decodificar signos gráficos... leer es establecer relaciones entre los signos y sus significados, establecer leyes de sentido en un texto”.⁵¹

Por lo tanto, podemos decir que el alumno adquirió esa comprensión entre signos y significados ayudando a tener un lenguaje más amplio, y por lo tanto, una dicción mejor en todo momento.

⁵¹ Montañez, Carlos Andrés, *Op. cit.* p. 12.

3.6.2 ESTRATEGIAS UTILIZADAS

Entre éstas, se pueden mencionar las siguientes:

- Actividades extraescolares, tales como son: visitas a museos, fábricas y excursiones a diferentes lugares dentro del Distrito Federal.
- Organicé pláticas con los padres de familia, a quienes orienté sobre la manera en que ellos podrían apoyar a la educación de sus hijos.
- Una de mis primeras propuestas fue realizar una visita a la Feria del Libro. Para tal situación, debo aclarar que siempre conté con el apoyo incondicional de la Directora del Plantel Educativo, ya que ella, al igual que yo, veía la necesidad de fomentar la lectura en los alumnos, y por ende, me apoyó en realizar esa salida.
- Otra estrategia que se llevó a cabo fue realizar una venta de libros de diferentes editoriales. Donde se les proporcionaban géneros variados.
- Otra fue el “Tendedero de Libros” para iniciarlo se solicitó a cada niño un libro sobre algún tema que les interesará. Los títulos de algunos libros fueron: *Mujercitas, Dinosaurios, Sangre de Capeón, Monstruos, El Principito y Series Mitológicas para niños, La maravillosa medicina de Jorge, La batalla entre los monstruos y hadas, etc.*
- Los alumnos dedican diariamente diez minutos a la lectura, cuando terminan el libro elaboran una ficha de trabajo, donde anotan lo que más les gusta de la lectura, y porque la recomiendan a sus compañeros. Después intercambian con sus compañeros de grupo el libro, el reto es leer dieciséis libros durante el año.
- Inicié con el juego para llamar la atención del niño con adivinanzas, trabalenguas, rimas, poemas, chistes, etc.
- Continúe mis estrategias con la lectura de un cuento, una leyenda o historias antes de iniciar la clase de Español, los motivaba y los acercaba más a la lectura, es decir, se daba el primer contacto del niño con el libro.
- También di mayúscula preeminencia a la lectura en clase, durante veinte minutos en la materia de Español, con el apoyo del libro de lectura, ya que es importante para desarrollar una mente creadora, donde se les haga reflexionar

acerca de la trascendencia de la lectura que estaban analizando. Si terminaban antes el ejercicio que se estaba realizando en clase, entonces debían sacar su libro y empezaban a leerlo.

- Posteriormente se realizaron diferentes actividades en el aula, tales como trabajar en equipo, donde los alumnos tenían que elaborar sus propios cuentos y pasar a exponerlos frente a sus compañeros.
- Asimismo, se realizó un círculo de lectura en voz alta. Donde se les ayudó a mejorar su lectura, su volumen de voz y su pronunciación. Los alumnos comentaban, y daban su opinión acerca del contenido del libro que leían, también plasmaban en dibujos lo que imaginaban y los pegaban en el periódico mural. Se finalizó exitosamente con la creación de textos elaborados por los niños.
- Durante el ciclo escolar, los niños realizaron actividades en donde emplearon el lenguaje espontáneo al relatar sus vivencias o comentar sus intereses. Mediante prácticas sencillas de diálogos, narraciones y descripciones logré que algunos alumnos tuvieran mayor seguridad en sí mismos y mejoraran su fluidez al comunicar sus ideas.

Es indudable que a través de la lectura, los niños obtienen conocimientos y aplican sus ideas. Al principio es necesario orientar al niño en gusto y el placer por lo que leen, la satisfacción y el interés surgirán si se le proporcionan libros atractivos, textos adecuados a su preferencia y no volúmenes cuya presentación sólo es atractiva para el adulto.

Los alumnos deben comprender la lectura realizando opiniones o comentarios acerca del contenido de cualquier texto literario. Libros, revistas, periódicos, cuentos, historietas, etc. Hay que procurar que los niños reflexionen y analicen o critiquen el mensaje que menciona el texto.

Nuestra formación como pedagoga en el ámbito docente se recibió en la Universidad Pedagógica Nacional, gracias a la teoría se pudo aterrizar los conocimientos con los alumnos en el aula para aplicarlos y llevar a cabo un proceso

de enseñanza-aprendizaje en el cual nosotros como formadores, y ellos como estudiantes nos enriquecimos del conocimiento que nos proporcionan los libros, los cuales nos van guiando y nos encaminan para que nuestro aprender sea amplio que sea comprensivo, analítico y reflexivo.

Es importante que los niños se sientan motivados y entusiasmados para propiciar en ellos dinámicas de aprendizaje que propicie la interacción entre todos y cada uno de los miembros del grupo. El docente debe estar dispuesto a escuchar las necesidades de los alumnos, ya que es importante darles esa confianza para que puedan desarrollar sus destrezas y su creatividad en el aula.

3.6.3 VALORACIÓN CRÍTICA

- Soy egresada de la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional donde se imparte cinco licenciaturas.
- La carrera de pedagogía ofrece cuatro especialidades en su campo de formación profesional donde me incline por el campo de la docencia.
- Este campo me permitió conocer los elementos teórico-prácticos de un docente sobre todo me dio los elementos para poder llevar a cabo una cátedra o clase.
- Mi intervención como pedagoga egresada de la Universidad Pedagógica Nacional constituyó en reconocer el objeto de estudio y la función del pedagogo como docente educativo.
- La labor que desarrolle como docente me permite darme cuenta de la función del pedagogo en este campo y reconocer la labor del Colegio Kay Bum, para poder así desarrollar de la mejor manera la docencia.
- Esto me permite aplicar mis conocimientos dentro de la labor educativa del Colegio Kay Bum en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Al ingresar al Colegio Kay Bum desarrolle todo tipo de funciones con el personal que labora en la institución, esto me permitió tener un ambiente de trabajo más favorable, tanto en mi equipo de trabajo como en el área de docencia.

Asimismo, me he podido percatar como docente que los padres de familia buscan orientación sobre el aprendizaje de sus hijos, y al no existir el departamento adecuado para ello, solicitan quién pueda brindarles dicha información.

Dentro del ejercicio de mi profesión observé la falta de servicios e inquietudes que presentaban los padres de familia, por lo tanto busqué darle sugerencias a las carencias que tiene el Colegio Kay Bum. Por ello, una de las labores que desarrollé fue la sensibilización de los padres de familia, directivos y profesores para comprender que estaban trabajando con material humano, que siente, piensa, etc. Bajo este contexto, me di a la tarea de escuchar todas las problemáticas que tenían los padres de familia con sus hijos, y así surgió una buena comunicación y participación en todas aquellas labores culturales y recreativas, por lo que esto facilitó la participación de los alumnos en este ámbito y sobre todo la satisfacción como pedagogo de haber logrado un buen trabajo en cuanto a la interacción del alumno-maestro-padres de familia. Lo que me convirtió en una docente orientadora.

Realicé actividades extracurriculares en beneficio de los alumnos como pláticas complementarias, talleres, así como también proporcioné atención personalizada a quienes lo solicitaban a alumnos y padres de familia.

El docente no debe limitarse a lo que ve, tiene que ir más allá de un salón de clases, tiene que indagar sobre todo lo que engloba el proceso enseñanza-aprendizaje del educando, tiene que crear y dar alternativas educativas, saber escuchar, guiar, conducir, apoyar y orientar. En sí, debe ser asertivo en su intervención siempre actuando en su intervención siempre actuando en bienestar de la enseñanza-aprendizaje del alumno.

Como pedagoga egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, adquirí conocimientos teóricos basados en la Pedagogía, Psicología, Filosofía de la Educación, en Didáctica, etc., que me brindaron los conocimientos necesarios lo cual me permite tener las bases teóricas para poder responder a cualquier demanda educativa.

Gracias a mi formación como pedagoga, pude aterrizar los conocimientos con los alumnos en el aula para aplicarlos y llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual yo como formadora, y ellos como estudiantes nos enriquecimos del conocimiento que nos proporcionan los libros, los cuales nos van guiando y nos encaminan para que nuestro aprender sea amplio y favorezca las competencias que de él se llevan a cabo.

3.6.4 CONCLUSIONES

Debido a la problemática que se ha venido dando en los últimos años en el país, podemos ver que México ocupa los últimos lugares en la educación, situación que nos pone en una situación crítica, ya que prácticamente nos hemos convertido en un país de analfabetas, y por lo tanto, esto debe ponernos a reflexionar, principalmente a los profesores sobre el papel que desempeñamos en este proceso de enseñanza-aprendizaje. Razón por la cual, nos vemos en la imperiosa necesidad de revisar la práctica educativa diaria que tenemos, dando como alternativa el busca constantemente una educación de calidad en instituciones privadas, siendo esta una de las principales fuentes del trabajo pedagógico.

De esa manera, surge la importancia de trabajar la lectura con los alumnos. Así entonces, en el tiempo que llevé desempeñándome como docente observe que a los alumnos no les gusta leer las instrucciones que se les dan en los exámenes y ejercicios de los libros, ya que prácticamente todo lo resuelven mecánicamente, es decir, no les gusta pensar o reflexionar lo que están realizando.

Bajo tales circunstancias, los pedagogos debemos buscar alternativas educativas para motivar esta lectura, ya que son los elementos básicos para una convivencia armónica con nuestro desempeño diario. Durante este tiempo pude darme cuenta, que el tema que manejaban los alumnos diariamente era el de contar los diversos programas que pasaban en la televisión, principalmente en lo que atañe a las telenovelas y a los *reality shows*.

Todo esto se manifiesta, esencialmente por que los padres de familia al carecer de tiempo no ponen la suficiente atención a los hijos siendo este un factor de impedimento más para mejorar el desarrollo y la educación en el infante.

Tengamos presente que los niños de hoy, se ven constantemente expuestos al impacto de los medios audiovisuales, tales como la televisión y los videojuegos, esas máquinas llaman la atención del niño durante horas, ya que de manera por demás sencilla, no tienen que hacer otra cosa que sentarse ante el televisor para gozar de las más fantásticas aventuras e imágenes que se les transmiten en una secuencia ininterrumpida, sin darle espacio o un tiempo mínimo para reflexionar sobre los hechos que se desarrollan ante ellos, y sin permitirles expresar y manifestar lo que piensan o sienten.

Por otro lado, algunos maestros realizan una educación rutinaria, razón por la cual no permiten que el niño se exprese libremente, los maestros tienen como único objetivo el cumplir con el programa sin incluir el hábito de empezar y terminar de leer un libro. Ya que muchas veces el tiempo es poco y la carga de trabajo es amplia, es por eso que me di a la tarea de que los padres de familia y profesores reflexionen y hagan algo para comenzar a crear una cultura y una sociedad a la que le interese la lectura.

Así pues, resulta de capital importancia que los padres, maestros, hermanos mayores o alguna persona adulta, motive al niño desde pequeño con la lectura, por ejemplo, con canciones de cuna con que se arrulla al hijo, con los cuentos que se le narran, resulta recomendable que se les lea antes de que se duerman o cuando se sienten tristes o enfermos, o tal vez se precisa que los padres les cuenten historias en donde el niño pueda crear y desarrollar con su propia imaginación, y así pueda expresarla como mejor le guste, tomando en cuenta que los niños tienen la capacidad de crear un nuevo cada día.

Es importante resaltar que con el desarrollo físico y mental se desarrolla también la fantasía creadora, la naturaleza, los juguetes, los animales, cualquier tipo de objeto o de realidad que rodea al niño, despiertan en él sentimientos nuevos que provocan deseos variados y generan procesos de crecimiento y creatividad. En verdad, debe sorprendernos la manera en que un niño entra al mundo de la irrealidad que incide en el mar de referencias físicas y emocionales del lector. Debido a este interrogante es que debe surgir en los pedagogos un interés por motivar a los alumnos con la lectura en el aula.

Creo que es indudable que a través de la lectura, los niños obtienen conocimientos y aplican sus ideas. Al principio es necesario orientar al niño en gusto y el placer por lo que leen, la satisfacción y el interés surgirán, se les proporcionan libros atractivos, textos adecuados a sus preferencias y no volúmenes cuya presentación solo es atractiva para el adulto.

Debo señalar que durante toda mi estancia laboral en el Colegio Kay-Bum promoví actividades con la lectura, para que los alumnos se motivaran a leer.

Una de mis primeras propuestas fue realizar una visita a la ferias de libros que constantemente se realizan en el Distrito Federal. Sobre este punto en particular, es de considerarse que siempre conté con el apoyo incondicional de la directora del plante, ya que ella al igual que yo veía esa necesidad de fomentar la necesidad en fomentar la lectura en los alumnos, y ante tal situación, en toda ocasión me apoyó para realizar esas salidas.

Otra estrategia que se llevó a cabo fue realizar una venta de libros de diferentes editoriales se les proporcionaban diferentes géneros.

Estas estrategias fueron reforzadas, cuando en el ciclo escolar 2004-2005, la SEP dirigió la orden hacia habilidades como la escritura, lectura y comunicación, por ello, se creó el *Proyecto Tendedero de Libro*, en el cual se solicita a cada niño un

libro sobre algún tema que le interese, y así formar una biblioteca en el salón de clases.

Los alumnos dedican diariamente diez minutos a la lectura, cuando terminan el libro elaboran una ficha de trabajo donde anotan lo que más les gustó de la lectura, y porque lo recomiendan a sus compañeros, después intercambian con sus compañeros de grupo el libro, el reto es leer 16 libros durante el año.

De igual manera, debo hacer hincapié que los padres de familia también apoyaron a los niños con su lectura, ya que se les solicitó la elaboración de una ficha de trabajo de algún libro que hubiera leído. Con las fichas se presentó una exposición al final del ciclo escolar.

Así, fui motivando a los alumnos con la lectura a través de la perseverancia y optimismo para lograr el reto de la lectura de 16 libros en el año escolar. Primero empecé con el juego para llamar la atención de los infantes con adivinanzas y trabalenguas. La idea principal es que al acercarse al niño a leer las adivinanzas lo hacían pensar lo que estaba leyendo. Así, empecé mi estrategia con la lectura de un cuento, una leyenda o historia, antes de iniciar la clase de español, situaciones que los motivaba y los acercaba más a la lectura, es decir se daba el primer contacto del niño con el libro.

De lo anteriormente manifestado, puedo indicar que las estrategias que se implantaron para incentivar a los alumnos a la lectura, fueron en mi opinión funcionales, toda vez que a los infantes se les inculcó el interés por el contenido de los libros; a los padres les permitió interactuar de manera creciente con sus hijos, y a la escuela, le permitió proseguir con su loable misión que es lograr el desarrollo de aptitudes intelectuales de la lectura y escritura, de investigación, la expresión oral, la adquisición del razonamiento matemático, para la solución de problemas cotidianos y la adquisición de valores fundamentales para comprender el medio social, natural y la preservación de la salud y el ambiente, mejorando con ello, la convivencia social.

Expuesto lo anterior, finalmente propongo que los niños sean acercados a la lectura desde el vientre materno. Posteriormente, cuando son bebés conozcan, manipulen, toquen y jueguen con los libros, para que éstos se conviertan en un elemento más de su entorno. Manejo la hipótesis de que iniciando el hábito de la lectura desde la casa, los niños llegaran más motivados al aula de clase, y por ende, facilitarían la tarea de los educadores. Asimismo, es importante que los niños plasmen sus ideas en dibujos, para que posteriormente, creen con facilidad textos literarios, y así puedan desarrollar el hábito en la lectura y la escritura.

BIBLIOGRAFÍA

Acero Villán, Paloma, *Integración de fonemas en el lenguaje espontáneo*, Madrid, CEPE, 2005.

Ander-Egg, Ezequiel, *Los desafíos de la educación en el siglo XXI*, Argentina, Editorial HomoSapiens, 2004.

Arroyo Herrera, Juan Francisco, *Legislación Educativa Comentada*, Editorial Porrúa, México, 2000.

Barrantes, Emilio, *Pedagogía*, Perú, Editorial Universidad Nacional de San Marcos, 1983.

Best, Francine, *et. al.*, *Introducción a la Pedagogía*. Barcelona, Editorial Oikos-Tau, 1972.

Clemente, Flavio, *El pedagogo*, Madrid, Editorial Gredos, 1998.

Cooper, David J. *Como mejorar la comprensión lectora*, España, Editorial Ministerio de Educación y Ciencia, 1990.

Culinan, Bernice E., *La lectura en el aula: ideas y estrategias de enseñanza para la formación de lectores*, traducción de Laura Delia Garibay, México, Editorial Trillas, 2003.

Delgado Moya, Rubén, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada*, vigésima edición, México, Editorial Sista, 2003.

Eggleston, Samuel John, *El docente: su formación inicial y permanente*, traducción de Raúl Yujnovsky, Buenos Aires, Editorial Marymar, 1996.

Fierro, Cecilia, *Transformando la práctica docente*, México, Editorial Paidós, 1999.

Furter, Pierre, *Educación y vida*, Buenos Aires, Editorial Magisterio del Río de la Plata, 1992.

García Madruga, Juan Antonio, *Lectura y Conocimiento*, España, Editorial Paidos, 2006.

Gardner, Janet. *La lectura es divertida: diez métodos para cultivar el método de leer en los niños*, México, Editorial Trillas, 2000.

Gili Gaya, Samuel, *Elementos de fonética general*, Madrid, Editorial Gredos, 1996.

Gordon, Ira, *El maestro y su función orientadora. Concepto sobre el desarrollo humano y su aplicación en el aula*, México, Uteha, 1999.

Horrocks, Edna M., *Lectura, ortografía y composición en la escuela primaria*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1999.

Ladrón de Guevara, Moisés, *La lectura*, México, Secretaría de Educación Pública-Editorial El Caballito, 1995.

Landsheere, Gilbert de, *La Formación de los Enseñantes de mañana*, Madrid, Editorial Natrecea, 1998.

Malmberg, Bertil, *La fonética*, traducción de Gabriel G. Bes, Barcelona, Editorial Oikos-Tau- 1991.

Martz, Fritz, *Introducción a la pedagogía*, España, Editorial Sígueme, 2001.

Merani, Alberto L., *El lenguaje*, México, Editorial Grijalbo, 1999.

Mialaret, Gastón, *Introducción a la pedagogía*, España, Editorial Planeta, 1999.

Montañez, Carlos Andrés, *Análisis de Lectura y Escritos*. Colombia, Ediciones Culturales Internacionales, 2006.

Pipkin Embon, Mabel, *La lectura y los lectores: ¿Cómo dialogar con el texto?*, Buenos Aires, Editorial Homo Sapiens, 2000.

Richards, I.A., *Lectura y crítica*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1998.

Roca Pons, José, *El lenguaje*, Barcelona, Teide Editores, 1992.

Roser, María Teresa, *Para educar mejor*, Editorial Minos, México, 1992.

Sánchez Azuara, Gilberto, *Notas de fonética y fonología*, México, Editorial Trillas, 2003.

Vega, Manuel de, *Lectura y comprensión: una perspectiva cognitiva*, Madrid, Editorial Alianza, 2000.

Villa, Aurelio, *et. al.*, *Perspectivas y problemas de la función docente*, España, Editorial Narcea, 1988.

Yule, George, *El lenguaje*, traducción Antonio Benítez, tercera edición, Barcelona, Editorial Akal, 2007.

Hemerografía:

Guía Universitaria, Reader's Digest, año 1, número 1, México, 2006, pp. 124 a 155.

Fuentes diversas:

Enciclopedia Práctica de Pedagogía, Editorial Planeta, tomo 6, Barcelona, España, 1986.

Planes y Programas del Colegio Kay-Bum de 2002 a 2005, s/p.

Proyecto Escolar del Colegio Kay-Bum de 2002-2008.

Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 10 tomos, vigésima segunda edición, Madrid, Editorial Espasa, 2001.

Secretaría de Educación Pública, *Lineamientos 2002-2003, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal*, México.

Secretaría de Educación Pública, *Plan y Programas de Estudio: Educación Básica*, México, 2005, s/p.

Secretaría de Educación Pública, *Proyecto escolar lo construimos todos, Folleto Educación inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Especial y Adultos*, México, 2002-2003.

Fuentes electrónicas:

www.upn.edu.mx, página consultada el día 9 de marzo de 2009.